

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

Escuela Profesional de Contabilidad



TESIS

**Sistema de emisión electrónica y la responsabilidad social en las MYPES del
distrito de Yurimaguas, 2024**

Para optar el título profesional de Contador Público

PRESENTADO POR:

**Brisa De Guadalupe Romero Rodríguez
(ORCID: 0009-0008-2173-785X)**

ASESOR:

**Dr. Herbert Víctor Huaranga Rivera
(ORCID: 0000-0002-8054-4213)**

Yurimaguas – Perú

2025

MDJ-02. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

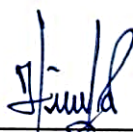
Dr Herbert Víctor Huaranga Rivera de la Facultad de la Facultad de ciencias económicas, administrativas y contables, Programa de Estudios de Contabilidad, de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "Sistema de emisión electrónica y la responsabilidad social en las MYPES del distrito de Yurimaguas, 2024.", constituye la memoria que presenta el Bachiller Brisa De Guadalupe Romero Rodríguez para aspirar al título de Profesional en Contabilidad, Ha sido realizado en la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Yurimaguas, a los 14 Días del mes de Julio Del año 2025.



FIRMA

Dr. Herbert Víctor Huaranga Rivera

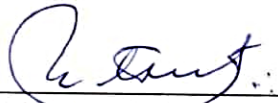
Asesor

Sistema de emisión electrónico y la responsabilidad social en las
MYPES del distrito de Yurimaguas, 2024.

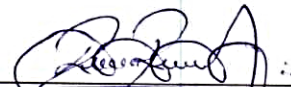
TESIS

Presentada para optar el título profesional de Contador Público

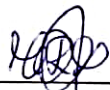
JURADO CALIFICADOR



Dr. Nahum Teófilo Terán
Ayay
Presidente



Dr. Roger Ricardo Rengifo
Amasifen
Miembro



Dr. Claudia Elizabeth Ruiz
Camus
Miembro



Dr. Herbert Víctor
Huaranga Rivera
Asesor

Yurimaguas, 10 de Julio del 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

Escuela Profesional de Contabilidad

TESIS

Sistema de emisión electrónica y la responsabilidad social en las MYPES del
distrito de Yurimaguas, 2024

Para optar el título profesional de Contador Público

PRESENTADO POR:

Brisa De Guadalupe Romero Rodríguez
(ORCID: 0009-0008-2173-785X)

ASESOR:

Dr. Herbert Víctor Huaranga Rivera
(ORCID: 0000-0002-8054-4213)

**Yurimaguas – Perú
2025**

DEDICATORIA

A Dios, mi fuente de toda sabiduría y fortaleza, por ser mi guía constante en este viaje académico, por sostenerme en los momentos de dificultad y por iluminar mi camino con tu amor y misericordia.

Que este logro sea una expresión de mi reconocimiento hacia tu bondad infinita y una demostración de mi compromiso de honrar tus enseñanzas en cada paso que doy.

A mis queridos padres y hermanos, a través de las páginas de esta tesis, no solo se refleja mi esfuerzo y dedicación, sino también el apoyo inquebrantable que ustedes me han brindado en cada paso de este arduo camino.

Brisa De Guadalupe

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas por brindarme la oportunidad y el entorno adecuado para desarrollar mis estudios. Su apoyo y recursos han sido esenciales para alcanzar mis metas académicas y profesionales.

También quiero expresar mi más sincero agradecimiento al estimado Dr. Herbert Víctor Huaranga Rivera, mi asesor de tesis. Estoy enormemente agradecido por su sabiduría, orientación y dedicación incansable a lo largo de este camino académico. Su mentoría ha sido fundamental para mi crecimiento tanto profesional como personal, y no podría haber alcanzado este logro sin su invaluable guía.

Brisa De Guadalupe

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general, determinar la relación entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE en el de Yurimaguas en el año 2024. Metodológicamente fue de tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental. También, se contó con una capacidad muestral de 133 Mypes de Yurimaguas, para lo cual se destinó dos cuestionarios, uno para cada variable. Los resultados descriptivos ostentaron que la situación actual del sistema de facturación fue inadecuada en 52.6%, mientras tanto la responsabilidad social fue de nivel bajo en 58.6%. Tras analizar la estadística de Spearman, se evidenció un vínculo positivo y significativo entre Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea, Sistema de Emisión del Contribuyente y Sistema de Emisión Facturador SUNAT hacia la responsabilidad social ($Rho= 0.748; 0.739; 0.726; p=0.000$). En tanto las variables también evidenciaron un vínculo significativo y positivo ($Rho=0.740; p=0.000$). Ello permitió concluir que las dificultades en el manejo de estas herramientas limitan la visión empresarial y obstaculizan estrategias de impacto social.

Palabras claves: Sistema de Emisión, SUNAT, responsabilidad social, Mypes.

ABSTRACT

The general objective of this study was to determine the relationship between electronic issuance systems and the social responsibility of the taxpayers of the MYPE regime in the city of Yurimaguas in the year 2024. Methodologically, it was of an applied type, correlational level and non-experimental design. Also, there was a sampling capacity of 133 Mypes from Yurimaguas, for which two questionnaires were assigned, one for each variable. The descriptive results showed that the current situation of the billing system was inadequate in 52.6%, meanwhile social responsibility was at a low level in 58.6%. After analyzing the Spearman statistic, a positive and significant link was evident between the SUNAT Issuance System Online Operations, the Taxpayer Issuance System and the SUNAT Billing Issuance System towards social responsibility ($Rho= 0.748; 0.739; 0.726; p=0.000$). Meanwhile, the variables also showed a significant and positive link ($Rho=0.740; p=0.000$). This allowed us to conclude that the difficulties in managing these tools limit business vision and hinder social impact strategies

Keywords: Emission System, SUNAT, social responsibility, MYPE's.

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Yurimaguas, las micro y pequeñas empresas (MYPES) se encuentran en un momento crucial de transformación. La adopción de sistemas de emisión electrónica está cambiando la forma en que estas organizaciones manejan sus operaciones diarias, prometiendo agilizar procesos y mejorar la precisión en sus transacciones. Este avance tecnológico no solo afecta los aspectos operativos, sino que también tiene el potencial de influir en cómo estas empresas se proyectan y actúan en su entorno local.

Paralelamente, el papel de las MYPES en el desarrollo de Yurimaguas va más allá de lo meramente económico. Estas empresas, arraigadas en el tejido social de la ciudad, tienen la oportunidad de contribuir significativamente al bienestar de la comunidad. La manera en que las MYPES de Yurimaguas naveguen esta era de digitalización podría redefinir no solo sus prácticas internas, sino también su impacto en la sociedad. La integración de nuevas tecnologías y la creciente conciencia sobre el rol social de las empresas plantean interrogantes sobre cómo estos cambios podrían moldear el futuro de la ciudad y sus habitantes.

El estudio está dividido en 4 capítulos, siendo el primero la identificación del problema, donde se presenta el planteamiento del problema, la formulación del problema, objetivo general y específicos del estudio, justificación y delimitación de la investigación.

En el segundo capítulo se encuentra el marco teórico, los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, términos básicos, formulación de hipótesis e incluso operacionalización.

En el capítulo tres se detalla la metodología, tipo y nivel de investigación, el diseño con el cual se realiza el estudio, delimitamos la población y encontramos la muestra, se detalla las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos.

Finalmente, en el capítulo cuatro se presentan los resultados tanto descriptivos como inferenciales, seguidamente de la discusión de resultados. Por consiguiente, se encuentran las conclusiones, recomendaciones. Así mismo se extiende hasta las referencias y anexos.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	vi
ÍNDICE	vii
CAPÍTULO I. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.1 Identificación y determinación del problema.....	12
1.2 Delimitación de la investigación.....	15
1.3 Formulación del problema	15
1.3.1 Problema general	15
1.3.2 Problemas específicos	15
1.4 Formulación de objetivos.....	16
1.4.1 Objetivo general.....	16
1.4.2 Objetivos específicos	16
1.5 Justificación de la investigación	17
1.5.1 Teórica	17
1.5.2 Metodológica	17
1.5.3 Práctica.....	18
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	19
2.1 Antecedentes del estudio.....	19
2.1.1 Antecedentes internacionales	19
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	22
2.2 Bases teóricas científicas	25

2.2.1	Sistemas de emisión electrónica	25
2.2.2	Responsabilidad social	33
2.3	Definición de términos.....	43
2.4	Formulación de la hipótesis	45
2.4.1	Hipótesis general.....	45
2.4.2	Hipótesis específicas.....	45
2.5	Identificación de variables	46
2.5.1	Variable 1.....	46
2.5.2	Variable 2.....	46
2.6	Operacionalización de variables	47
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		48
3.1	Tipo de investigación.....	48
3.2	Nivel de investigación	48
3.3	Método de investigación.....	48
3.3.1	Método general	48
3.3.2	Método específico.....	49
3.4	Diseño de investigación	49
3.5	Población y muestra.....	50
3.5.1	Población	50
3.5.2	Muestra	50
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
3.6.1	Técnicas de recolección de datos.....	52
3.6.2	Instrumentos	52
3.7	Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación	52
3.7.1	Validez.....	52

3.7.2	Confiabilidad.....	53
3.8	Técnicas de procesamiento y análisis de datos Procesamiento de datos	53
3.9	Tratamiento estadístico	54
3.10	Orientación ética, filosófica y epistemológica.....	54
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		56
4.1	Descripción del trabajo de campo y/o laboratorio	56
4.2	Presentación, análisis	57
4.3	Prueba de hipótesis	67
4.4	Discusión	72
CONCLUSIONES		80
RECOMENDACIONES		82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		85
ANEXOS		95

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable sistemas de emisión electrónica.....	47
Tabla 2 Operacionalización de la variable responsabilidad social ambiental	47
Tabla 3 Distribución de las MYPE's inscritas en el 2024 hasta el mes de Julio.....	51
Tabla 4 Nivel de sistema de emisión electrónica	57
Tabla 5 Nivel del Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea	58
Tabla 6 Nivel del Sistema de Emisión del Contribuyente.....	59
Tabla 7 Nivel del Sistema de Emisión Facturador SUNAT	60
Tabla 8 Nivel de responsabilidad social.....	61
Tabla 9 Nivel del medio ambiente	62
Tabla 10 Nivel de asuntos de consumidores	63
Tabla 11 Nivel de la práctica activa y desarrollo de la comunidad.....	65
Tabla 12 Nivel de las prácticas justas de operación	66
Tabla 13 Prueba de normalidad.....	67
Tabla 14 Relación entre Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y responsabilidad social.....	68
Tabla 15 Relación entre Sistema de Emisión del Contribuyente y responsabilidad social.....	69
Tabla 16 Relación entre Sistema de Emisión Facturador SUNAT y responsabilidad social..	70
Tabla 17 Relación entre los sistemas de emisión electrónica y responsabilidad social	71
Tabla 18 Estabilidad de las medidas en el sistema de emisión electrónica.....	104
Tabla 19 Estabilidad de las medidas en la responsabilidad social	104

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de sistema de emisión electrónica.....	57
Figura 2 Nivel del Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea.....	58
Figura 3 Nivel del Sistema de Emisión del Contribuyente	59
Figura 4 Nivel del Sistema de Emisión Facturador SUNAT	60
Figura 5 Nivel de responsabilidad social	61
Figura 6 Nivel del medio ambiente	62
Figura 7 Nivel de asuntos de consumidores.....	64
Figura 8 Nivel de la práctica activa y desarrollo de la comunidad	65
Figura 9 Nivel de las prácticas justas de operación	66

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia	81
Anexo 2. Operacionalización de las variables.....	82
Anexo 3. Instrumento de recolección de datos.....	83
Anexo 4. Validez de instrumentos	87
Anexo 5. Confiabilidad de instrumentos	90
Anexo 6. Solicitud de Acceso a la Información Publica	91
Anexo 7. Acceso a la información pública formulario 5030-88042100	92
Anexo 8. Reporte de similitud - Turnitin	93

CAPÍTULO I. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Identificación y determinación del problema

Los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes son dos aspectos fundamentales en el contexto empresarial actual. Estos sistemas son herramientas que facilitan la creación y distribución de diversos tipos de documentos tributarios en formato electrónico ofreciendo beneficios como la eficiencia, la disminución de gastos y la utilización responsable de recursos. Por otro lado, la responsabilidad social de los contribuyentes implica un compromiso ético y sostenible, no solo cumpliendo con sus obligaciones fiscales, sino también contribuyendo al progreso social, económico y ambiental de las comunidades en las que llevan a cabo sus actividades (Pérez, 2020). La integración del sistema de facturación electrónica con la responsabilidad social de los contribuyentes fomenta una gestión empresarial más responsable y consciente, generando un impacto positivo en la sociedad y el ambiente.

En varios países de América Latina, la gestión automatizada de procesos tributarios a través de la facturación electrónica se ha vuelto cada vez más común, lo que impulsa la sistematización de las empresas y ofrece ventajas como la disminución de costos en los procesos, ahorro de papel, y un mejor funcionamiento en general (Chavarría et al., 2017). La facturación electrónica ha consolidado su presencia en América Latina y ha demostrado ser una realidad innegable. Este enfoque ha generado ahorros sustanciales de tiempo y dinero

tanto para las empresas como para los gobiernos, al tiempo que ha impulsado una mejora significativa en el ambiente económico de suficiente calidad, cobertura en comunicaciones e informática y a la vez permitir cruzar información para combatir la evasión tributaria (Barreix y Zambrano, 2018). Por tanta, la Responsabilidad Social en Latinoamérica ha sufrido una notable expansión, impulsada por diversos factores. La creciente globalización ha intensificado la producción de bienes y servicios, en ocasiones bajo condiciones que no priorizan adecuadamente los derechos laborales ni la protección ambiental. Estos productos a menudo son consumidos en naciones más desarrolladas. Paralelamente, el auge de los medios digitales y las plataformas sociales ha propiciado un mayor escrutinio de las prácticas corporativas. Asimismo, se ha desarrollado una conciencia más aguda sobre la finitud de los recursos naturales y la insostenibilidad de los patrones de consumo actuales, especialmente al considerar los elevados índices de pobreza que persisten en numerosos países en vías de desarrollo (Caravedo et al., 2011).

En el caso de Perú, la responsabilidad social está centrada en la implementación de prácticas, políticas y programas sociales en empresas de distintos sectores. Aunque cierta resistencia persiste en el sector minero con respecto a la internalización de estas prácticas, un número considerable de empresas, en especial las de mayor tamaño, han asumido un compromiso firme con ser socialmente responsables (Medrano et al., 2019). Asimismo, en el Perú no se le da la debida importancia al uso de estos sistemas. Esto ha llevado a gastos innecesarios, pérdida de información crucial y una significativa duplicación de esfuerzos. Como resultado, la gestión y procesamiento manual de la información en las operaciones comerciales se ha vuelto complicada, lenta y propensa a numerosos errores. Además, al presentar los impuestos a la SUNAT por las operaciones realizadas, estos problemas se han agravado, requiriendo la contratación de profesionales capacitados, como administradores y contadores, para manejar la contabilidad. En muchos casos, la organización de la información

resulta extremadamente compleja, lo cual genera diversos problemas en las entidades comerciales (Tipo y Gutierrez, 2021).

En el distrito de Yurimaguas, los comerciantes permanentemente evitan emitir sus comprobantes con los sistemas de emisión electrónica con el fin de reducir su carga tributaria y minimizar sus pagos al Fisco. Esta tendencia se ve acentuada por las dificultades en la conectividad de Internet en varias partes de la ciudad. La persistente emisión de comprobantes en formato físico contribuye al deterioro del entorno natural debido al consumo de papel en su impresión, lo cual lleva a la producción de desechos y a la contaminación del medio ambiente. Además, esta práctica implica la deforestación para la fabricación de papel, agravando aún más su impacto ecológico. Es importante señalar que, en lugar de adoptar alternativas electrónicas disponibles, como la entrega de boletas, facturas y otros documentos de manera electrónica, muchos comerciantes continúan optando por la emisión en formato físico.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), en Loreto el 28,1% de los hogares tenían acceso a servicios de internet. La implementación de estos sistemas electrónicos avanza lentamente, lo que impide realizar operaciones virtuales en tiempo real. Esto se debe principalmente a la falta o la deficiente calidad de internet, que dificulta la comunicación eficiente entre las zonas.

El poco uso de estos sistemas electrónicos puede acarrear diversos riesgos, tales como la aparición de errores, fraudes, ineficiencias y una mayor carga administrativa, así como problemas en la gestión tributaria. Como resultado, la empresa podría enfrentar dificultades para mantener un registro ordenado de sus transacciones, lo cual podría aumentar la evasión de impuestos y contribuir a la explotación excesiva de los recursos naturales, causando un efecto adverso en el ambiente. Por ejemplo, se incrementaría el consumo excesivo de papel y se desperdiciaría agua, sin mencionar los costos adicionales asociados al almacenamiento, transporte, impresiones y uso de tintas. En contraste, adoptar estos sistemas de emisión

electrónica conlleva beneficios en términos de eficiencia, seguridad y cumplimiento normativo, lo que la convierte en una opción recomendable para los negocios que desean mejorar sus procesos y evitar complicaciones en su gestión financiera.

Esta investigación aspira a alcanzar múltiples objetivos cruciales en el ámbito de los procesos tributarios electrónicos, con el fin de adaptar las empresas a las demandas tecnológicas actuales y futuras. En primer lugar, busca enfatizar la trascendental importancia de la responsabilidad social de los contribuyentes, fomentando un compromiso ético y sostenible por parte de las empresas en su entorno empresarial. Además, la investigación tiene como propósito promover la transición de las empresas hacia la adopción de estos sistemas electrónicos en lugar de la utilización de comprobantes de pago físicos. Finalmente, esta investigación servirá como antecedentes para futuros estudios relacionados con los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social.

1.2 Delimitación de la investigación

El estudio fue desarrollado en el periodo 2024 hasta el mes de Julio. Asimismo, la investigación se desarrolló en el distrito de Yurimaguas. Además, el trabajo se realizó con la participación de los inscritos activos en el régimen MYPE Tributario en el año 2024 hasta el mes de Julio.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024?

1.3.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en

el año 2024?

¿Cuál es la relación entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024?

¿Cuál es la relación entre el Sistema de Emisión Facturador SUNAT y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024?

1.4 Formulación de objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar la relación entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

1.4.2 Objetivos específicos

Determinar la relación entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

Determinar la relación entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

Determinar la relación entre el Sistema de Emisión Facturador SUNAT y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

1.5 Justificación de la investigación

1.5.1 Teórica

Esta investigación posee significativas implicaciones teóricas al abordar la necesidad de llenar lagunas existentes en el entendimiento de los sistemas de emisión electrónica y su relación con la responsabilidad social. La relevancia de esta contribución radica en el hecho de que, hasta el momento, la mayoría de los estudios han examinado estas dos variables de manera aislada.

En consecuencia, este estudio se propone ampliar el conocimiento existente en el ámbito de la responsabilidad social y su conexión con las prácticas de sistemas de emisión electrónica. Al integrar estas dos dimensiones aparentemente independientes, esta investigación ofrece una perspectiva más completa de cómo las prácticas de emisión electrónica inciden en la responsabilidad social.

1.5.2 Metodológica

Desde una perspectiva metodológica, esta servirá como guía y una herramienta esencial. La información recopilada y los enfoques metodológicos utilizados servirán como recursos fundamentales para tomar mejores decisiones, y permitirán a los investigadores comprender plenamente los beneficios de implementar la emisión electrónica; además, como parte de esta investigación, se desarrolló y validó rigurosamente una herramienta específica que facilitó la ejecución del estudio.

Esta herramienta ha sido sometida a una validación por parte de expertos y ha demostrado la confiabilidad necesaria para su aplicación en futuras investigaciones.

1.5.3 Práctica

Esta investigación ofrecerá una visión concreta y realista de la situación actual en el ámbito de la administración tributaria. Ha demostrado ser de vital importancia que todos los contribuyentes participen activamente en este proceso para lograr un control fiscal más efectivo. Además, la investigación brindó a los participantes la oportunidad de comprender a fondo las prácticas que actualmente están en marcha, evaluar su impacto y proponer prácticas alternativas que fomenten la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

Esto se traduce en una valiosa capacidad para las MYPE's de implementar acciones más efectivas y sostenibles en su operación. Estos esfuerzos no solo beneficiaron a las empresas involucradas, sino que también produjeron efectos positivos en la sociedad en general.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

2.1.1 Antecedentes internacionales

Farías et al. (2023), en su artículo “Implementación de sistemas de facturación electrónica en el marco del derecho informático: Desafíos y oportunidades para el desarrollo de sitios web en Ecuador” publicado en la Revista FIPCAEC, volumen 8 Núm. 3 (2023), con el ISSN: 2588-090X, con el objetivo de analizar las implicaciones del derecho informático en el uso de la facturación electrónica en las PYMES ecuatorianas, los hallazgos del estudio sugieren que la adopción de estos sistemas ofrecen ventajas significativas para estas empresas. Entre estos beneficios se destacan la optimización de costos operativos, un incremento en la eficacia y claridad de las operaciones comerciales, así como un fortalecimiento de la posición competitiva de las organizaciones en el entorno de mercado. Estas mejoras en los procesos administrativos y financieros pueden traducirse en un impacto positivo en el desempeño general de las empresas que implementan estas tecnologías. Se concluye que la transición hacia la facturación electrónica representa un desafío multifacético que requiere un enfoque holístico. Este proceso demanda una consideración equilibrada de los marcos regulatorios y las soluciones tecnológicas disponibles. Esta colaboración interdisciplinaria se perfila como un factor determinante para superar los obstáculos inherentes a la adopción de estos sistemas y maximizar sus beneficios potenciales.

De igual manera, Moreano et al. (2023), en su artículo “La facturación electrónica ventajas y desventajas en las pequeñas empresas del Ecuador” publicado en la Revista Ciencia Latina, Vol. 7, Nro. 4, Julio-Agosto, 2023, con el objetivo de conocer las ventajas y desventajas que tiene la facturación electrónica en las pequeñas empresas del país; utilizaron una metodología con un enfoque cuantitativo a la vez emplearon los métodos analítico y descriptivo y con diseño de tipo no experimental, de igual forma es de tipo transversal, se halló que adoptar la facturación digital requiere un ecosistema tecnológico adaptable. Sin embargo, las ventajas que ofrece a las empresas son múltiples y significativas. Este sistema optimiza los procedimientos de facturación, minimiza la probabilidad de errores y facilita el cumplir con las obligaciones fiscales. Además, actúa como un mecanismo preventivo contra actividades fraudulentas, al tiempo que realza la reputación corporativa y perfecciona la administración interna. Un beneficio adicional es la notable reducción en los gastos operativos, lo que contribuye a una mayor eficiencia financiera de la organización. En conclusión, la adopción de estos sistemas implica una transformación cultural significativa en las organizaciones. Este cambio se basa en la adquisición y aplicación de nuevas competencias, lo que subraya la necesidad de una formación continua y actualizada.

Así mismo, Serrano (2023), en su artículo titulado “Facturación electrónica y Cumplimiento Tributario” publicado en la Revista Magazine De Las Ciencias, Vol. 8 Núm. 3 (2023): Julio Septiembre, con el objetivo de realizar la determinación de cuanto impacta la facturación electrónica y los efectos que este ha tenido en el cumplir tributario de las empresas del cantón Guaranda. La metodología que utilizaron fue con un enfoque tipo exploratoria y de campo. Los resultados revelaron que este sistema digital posee un notable potencial para convertirse en el eje central de las estrategias de control tributario del Estado. La adopción generalizada de esta tecnología podría transformar significativamente la manera en que el gobierno ecuatoriano supervisa y gestiona la recaudación fiscal, ofreciendo una herramienta

eficaz para mejorar tanto la transparencia como la tributación nacional. En conclusión, la limitada familiaridad con las herramientas tecnológicas ha generado cierta resistencia entre los empresarios frente a las transformaciones que implica este nuevo sistema de facturación. No obstante, se destaca el papel facilitador del Servicio de Rentas Internas, que ha implementado medidas para apoyar a los contribuyentes en la adopción de esta nueva modalidad, buscando así mitigar las dificultades inherentes a este proceso de modernización fiscal.

Por otra parte, Muñoz et al. (2023), en su artículo titulado “Evasión de impuestos y facturación electrónica: afectación para el desarrollo económico social del Ecuador” publicado en la Revista Ciencia Latina, Vol. 7, Nro. 3, mayo-junio, 2023. Con el objetivo de realizar un análisis referente al impacto social que tiene la evasión y la implementación de la factura digital en Ecuador. La metodología fue de tipo descriptiva. Los resultados mostraron que el estudio de diversos organismos públicos ha revelado la importancia crítica de la recaudación fiscal y sus efectos multifacéticos en la economía nacional. En 2022, los ingresos tributarios ascendieron a \$14 462 488 (miles de dólares), superando la meta prevista de \$13 157 515. Paralelamente, implementar la facturación electrónica muestra un progreso significativo: se autorizaron más de 8,5 millones de comprobantes electrónicos, con más de 1,3 millones de contribuyentes ya integrados al sistema y otros 12,5 millones en fase de prueba. Esta transición digital no solo augura un incremento en la recaudación futura, sino que también promete beneficios medioambientales al reducir el uso de papel, contribuyendo así a la conservación forestal. En conclusión, se subraya la importancia vital de que esta institución mantenga un riguroso control sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, asegurando así la eficacia del sistema tributario y su contribución al bienestar colectivo del país.

Finalmente, Ortega (2023), en su artículo denominado “Ventajas tributarias de la facturación electrónica en Ecuador” publicado en la Revista Ciencias Sociales y Económicas

Vol. 7 Nro.1, 2023 con ISSN 2588 – 0586. Con el objetivo de realizar un análisis referente a las ventajas tributarias de la facturación digital en Ecuador, esto como parte de una herramienta de innovación para minimizar la evasión fiscal. La metodología en la investigación fue cualitativa. Los resultados fueron que existe un bajo conocimiento que tiene la población ecuatoriana sobre el uso de la facturación electrónica. Así como también, se evidenció un bajo compromiso de la ciudadanía para tributar, puesto que consideran que tienen poca participación en las decisiones de gobierno, acerca del destino de sus tributos, y la adecuada distribución de estos recursos económicos en el territorio ecuatoriano. En conclusión, la facturación electrónica es crucial complementar la normativa con programas de formación exhaustivos. Estos deberían estar diseñados para garantizar que todos los contribuyentes, independientemente de su tamaño o sector, puedan implementar eficazmente esta herramienta digital mejorando así la gestión fiscal en su conjunto.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Según Faustino et al. (2022), en el artículo titulado “Sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago y su relación con la evasión tributaria en los restaurantes de los distritos Chaupimarca y Yanacancha, Pasco” publicado en la Revista Oeconomicus UNH, volumen 2, Núm. 2, pp. 14-23, con el ISSN 2955-859X, con el objetivo de determinar la relación de las variables de estudio. Usaron una investigación aplicada con diseño transversal correlacional. El estudio reveló patrones significativos en la adopción de sistemas de facturación electrónica. Una proporción considerable de los participantes, el 65,25%, utiliza el Sistema Electrónico del Contribuyente (SC) para sus operaciones. Este mismo porcentaje emite documentos fiscales como facturas, boletas de venta, notas de crédito y débito de manera digital. Por otro lado, el 63,83% de los encuestados emplea el Sistema de Operador de Servicios Electrónicos (OSE). Adicionalmente, se observó que un 68,09% de los participantes emite regularmente sus comprobantes fiscales a través del Sistema de Emisión de

Comprobantes Electrónicos Facturador (FS), incluyendo facturas, boletas de venta y notas de crédito y débito. Se concluyó que la adopción de este sistema digital parece tener un impacto en las prácticas fiscales de los negocios de restauración en estas áreas, sugiriendo que la tecnología de facturación electrónica puede ser una herramienta efectiva para abordar y potencialmente reducir la evasión de impuestos en este sector económico.

Así mismo, Caro y Salazar (2019), en su artículo “La Responsabilidad Social y la competitividad de las Mypes de Tingo María” publicado en la Revista Balance's de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, Vol. 6, Núm. 8 (2018), con el ISSN 2412- 5768, el objetivo consistió en determinar si existe relación entre variables en representantes microempresarios (n=140), la metodología utilizada fue el descriptivo correlacional, con un diseño no experimental de tipo transversal. Los resultados revelaron que los propietarios y administradores de las Mypes en Tingo María participan en actividades de responsabilidad social, con un énfasis mayor en la dimensión social (X=3,95), seguida por la económica (X=3,92) y la ambiental (X=3,70). Sin embargo, la investigación concluyó que estas prácticas de responsabilidad social no tienen un impacto significativo en la competitividad empresarial de las Mypes estudiadas, como lo demuestra la correlación débil encontrada (R=0,232; p<0,05).

Por otra parte, Tipo y Gutiérrez (2021), en su artículo titulado “Desarrollo de un sistema de información comercial con facturación electrónica para las PYMES del departamento de Puno” publicado en la Revista Digital Publisher CEIT, V6-N3 (May- jun) 2021, pp. 404-422, con el ISSN: 2588-0705, con el objetivo de solucionar el problema de gestión de la información de pequeñas y medianas empresas (PYMES), que resulta difícil administrar y procesar de forma manual. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo experimental, cuyos hallazgos evidenciaron una optimización significativa en diversos procesos comerciales. Entre las actividades que mostraron mejoras sustanciales se incluyen la

creación y registro de órdenes de compra, la generación de informes de inventario, la emisión de comprobantes de venta, la producción de reportes sobre movimientos de artículos y rentabilidad, la gestión de garantías, la elaboración de informes de avance en ventas y la emisión de comprobantes electrónicos. Se concluyó que los sistemas de información comercial con facturación electrónica son fundamentales para el respaldo y la innovación en la gestión empresarial contemporánea. Estos sistemas permiten la automatización de procesos, simplifican las obligaciones fiscales, potencian la rentabilidad y aumentan las probabilidades de éxito empresarial tanto a corto como a largo plazo.

De igual manera, Quevedo et al. (2021), en artículo titulado “Responsabilidad social empresarial en el contexto del COVID-19” publicado en la revista Científica de Ciencias Sociales Vol. 5 Núm. 1 (2021). Con el objetivo de ofrecer una visión sobre el impacto de la enfermedad por coronavirus } COVID-19 o SARS-CoV-2 en la responsabilidad social empresarial (RSE). Empleó una metodología de revisión bibliográfica sistemática, analizando críticamente el contenido de documentos indexados en la base de datos SCOPUS. Los hallazgos revelaron que la responsabilidad social empresarial (RSE) implica un compromiso integral de las organizaciones para fomentar una sociedad equitativa y ambientalmente consciente. Esta perspectiva es respaldada por la Organización Internacional de Normalización (2010), que define la RSE como la responsabilidad de las entidades sobre el impacto de sus acciones en la sociedad y el entorno, en consonancia con las normativas nacionales e internacionales de conducta. En conclusión, la sinergia entre los aspectos económicos, sociales y ambientales genera beneficios tanto para las empresas como para la sociedad. Además, se observó que la crisis provocada por la pandemia ha catalizado un cambio en la visión organizacional, impulsando una participación más activa en iniciativas de RSE a corto y largo plazo.

Finalmente, Pinedo et al. (2017), en su artículo “Responsabilidad social de las MYPES en la preservación del medio ambiente, en Chimbote, año 2016”, publicado en la revista Conocimiento para el desarrollo de la Universidad San Pedro, Vol. 8 Núm. 1 (2017), con el propósito de determinar la responsabilidad Social de las MYPES en la preservación del medio ambiente en Chimbote. Adoptó una metodología descriptiva, no experimental, transversal y aplicada. Se analizó una población de 9 678 medianas y pequeñas empresas, seleccionando aleatoriamente una muestra de 269 MYPES. Los resultados revelaron una preocupante falta de conciencia ambiental entre las MYPES de Chimbote. Un 91,4% de las empresas no realiza ni muestra interés en implementar inventarios de materiales y desechos. El 70,9% carece de políticas para reducir el consumo de energía, agua y productos tóxicos. Además, el 91,8% no opera sistemas para disminuir emisiones contaminantes, y el 87,3% no considera necesario asignar presupuesto para programas de conservación y protección ambiental. En conclusión, la falta generalizada de prácticas e interés en inventarios de materiales y desechos no ayuda como iniciativa de conservación y protección ambiental.

2.2 Bases teóricas científicas

2.2.1 *Sistemas de emisión electrónica*

Los sistemas de emisión electrónica fueron creados principalmente como estrategia para disminuir la evasión de los impuestos y tener un control masivo de información tributaria; además estos sistemas de información también actúan como herramientas de control y supervisión que facilitan un intercambio adecuado de datos sobre las transacciones efectuadas por los contribuyentes dentro de la estructura económica (Ramírez et al., 2022).

Estos sistemas de emisión de electrónicos tienen un impacto significativo en la eficiencia y agilidad de los procesos comerciales. Al eliminar la necesidad de generar, imprimir y enviar facturas físicas, se reduce considerablemente el tiempo y los costos asociados con el manejo y envío de documentos. Además, la automatización de los procesos

de facturación electrónica permite una mayor precisión y exactitud en los cálculos y registros financieros, minimizando así errores y discrepancias en la información contable (Kumar et al., 2023).

La adopción de sistemas de facturación electrónica tiene un impacto positivo considerable en la conservación ambiental. Al eliminar la necesidad de documentos impresos, este método reduce significativamente el uso de papel, lo que a su vez disminuye la presión sobre los recursos forestales. Esta transición no solo minimiza la generación de desechos, sino que también contribuye activamente a la protección de ecosistemas.

La digitalización de estos procesos administrativos también conlleva una reducción en la huella de carbono asociada a la distribución y almacenamiento de documentos físicos. Así, la facturación electrónica se alinea con las metas de sostenibilidad global, impulsando prácticas corporativas más eco amigables. Esta innovación tecnológica marca un avance importante hacia modelos de negocio más responsables con el entorno, equilibrando eficiencia operativa y conciencia ambiental (Fernandes y Ferreira, 2022).

Otra importancia de los sistemas electrónicos radica en su capacidad para combatir la evasión fiscal y mejorar la transparencia en las transacciones comerciales. Al contar con un sistema digitalizado y auditable, se reduce la posibilidad de manipulación o falsificación de facturas, lo que contribuye a la integridad y veracidad de la información tributaria. Esto ayuda a las autoridades fiscales a rastrear y controlar de manera más efectiva las operaciones comerciales, evitando la evasión de impuestos y promoviendo una mayor equidad en el cumplimiento tributario (Tosca et al., 2021).

Según la Resolución de Superintendencia N.º 279-2019/SUNAT, los contribuyentes que hayan percibido ingresos anuales entre 23 y 75 unidades impositivas tributarias (UIT) al cierre del año 2019, deben acogerse al Sistema de Emisión Electrónica (SEE) como emisores electrónicos desde el 1 de septiembre de 2021.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2022, esta obligación también se extiende a los contribuyentes que hayan registrado ingresos anuales menores a 23 UIT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT], Resolución de Superintendencia 279- 2019/SUNAT, artículo 1).

Posteriormente la Resolución de Superintendencia N.º 000128-2021/SUNAT introduce modificaciones a la Resolución de Superintendencia N.º 279-2019/SUNAT, la cual establecía la designación de emisores electrónicos del sistema de emisión electrónica. La entidad reguladora ha decidido ajustar el cronograma de implementación de la facturación electrónica para ciertos grupos de contribuyentes.

Esta decisión se fundamenta en la constatación de que los sujetos previamente identificados no han logrado completar los procedimientos requeridos para adoptar el sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago.

En vista de estas circunstancias, la SUNAT ha estimado conveniente extender el plazo para la designación de estos contribuyentes como emisores electrónicos. Esta medida busca proporcionar un periodo adicional que permita a los afectados realizar las adaptaciones necesarias en sus sistemas y procesos, asegurando una transición más fluida hacia el nuevo esquema de facturación digital (El peruano, 2021).

Por la naturaleza de la investigación con participación de los contribuyentes del Régimen MYPE tributario consideraremos los siguientes sistemas:

2.2.1.1 Sistemas de emisión electrónica.

Por resolución de Superintendencia N°188-2010/SUNAT autorizó el uso del sistema SEE-SOL, que permite emitir comprobantes y documentos que tienen que ver directa o indirectamente con asuntos tributarios, así como crear libros y/o registros conforme a las normas de cada uno de los sistemas que lo integran (SUNAT, Resolución de Superintendencia 188-2010/SUNAT, Artículo 1).

La SUNAT ha implementado una plataforma gratuita de facturación electrónica, orientada principalmente a pequeñas empresas y negocios con baja frecuencia de emisión de comprobantes. Este sistema es accesible a través del sitio web oficial de la SUNAT, utilizando la credencial digital “Clave Sol” proporcionada por la entidad. Esta herramienta permite a los contribuyentes generar y emitir facturas electrónicas de forma sencilla y sin costo. Los comprobantes creados en este portal tienen validez legal plena. Cuando el destinatario también está registrado como emisor electrónico, la factura se envía automáticamente a su buzón digital asignado por la SUNAT. Además, el sistema facilita la distribución de estos documentos por correo electrónico y otros canales digitales, optimizando así la gestión documental y facilitando el cumplimiento de las obligaciones tributarias (De Velazco, 2016).

Normativa: se refiere al conjunto de leyes, regulaciones y estándares establecidos por las autoridades fiscales y entidades competentes para regular y guiar la implementación y el funcionamiento de los sistemas de facturación electrónica (Huong et al., 2023).

Es decir, la normativa en el ámbito de la facturación electrónica es fundamental para garantizar un marco legal claro y coherente que promueva la eficiencia y la transparencia en las transacciones comerciales. Por lo tanto, es crucial que las autoridades fiscales y las entidades competentes continúen desarrollando y actualizando estas normativas para adaptarse a los avances tecnológicos y las necesidades del mercado, asegurando así un entorno empresarial seguro y equitativo para todos los actores involucrados.

Nivel de autenticidad: se refiere a la confiabilidad y veracidad de las facturas electrónicas generadas y transmitidas. Este indicador evalúa la robustez de los mecanismos tecnológicos implementados para garantizar la autenticidad e integridad de las facturas electrónicas (Huong et al., 2023).

Es decir, el nivel de autenticidad en el contexto de la facturación electrónica constituye un componente crítico para asegurar la fiabilidad y la veracidad de las transacciones comerciales. Por lo tanto, es esencial que las organizaciones implementen medidas efectivas para garantizar la autenticidad e integridad de sus documentos electrónicos, no solo para cumplir con los requisitos normativos, sino también para construir relaciones comerciales sólidas y de confianza con sus clientes y socios comerciales.

Ahorro de costos: ofrece una serie de ventajas que superan sus posibles inconvenientes. Este método digital permite una notable disminución en los gastos operativos y acelera significativamente los procesos administrativos. Además, este sistema proporciona un entorno más seguro para el manejo de información sensible y reduce considerablemente el tiempo invertido en la generación y gestión de comprobantes (Córdova et al., 2016).

Por lo tanto, la adopción de la facturación electrónica no solo es una opción viable, sino también una estrategia inteligente para las empresas que buscan optimizar sus procesos y reducir sus costos operativos a largo plazo.

2.2.1.2 Sistema de Emisión del Contribuyente.

La Resolución de Superintendencia 097-2012-SUNAT, que establece el marco normativo para el Sistema de Emisión Electrónica del Contribuyente (SEE-Del Contribuyente). Esta resolución valida dicho sistema como el medio oficial para la generación de documentos fiscales electrónicos, incluyendo facturas, boletas de venta y sus respectivas notas asociadas. Según esta normativa, tanto el emisor electrónico como la SUNAT participan en el proceso de creación de estos comprobantes digitales, siguiendo los lineamientos específicos detallados en la resolución. Este marco legal proporciona la base para la implementación y uso de la facturación electrónica, adaptando los procesos fiscales a la era digital y promoviendo una mayor eficiencia en la gestión tributaria (SUNAT, Resolución de

Superintendencia 097-2012 SUNAT).

Las grandes corporaciones o entidades que emiten un volumen considerable de documentos fiscales suelen optar por el sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago integrado en sus propias plataformas. Esta modalidad permite a las empresas generar diversos tipos de documentos electrónicos, como facturas, boletas de venta y notas de crédito o débito, utilizando su infraestructura tecnológica propia. Este enfoque brinda a las organizaciones la capacidad de adaptar la emisión de comprobantes electrónicos a sus procesos internos, optimizando la gestión de transacciones numerosas y ajustándose a los requerimientos específicos de cada operación comercial (De Velazco, 2016).

Calidad del emisor: La condición de emisor electrónico se adquiere al día siguiente de recibir la notificación de la resolución que acepta su pedido de ingreso voluntario al SEE o en la fecha que indique la resolución de SUNAT que le impone ingresar al SEE de forma obligatoria (De Velazco, 2016).

Es crucial que las empresas comprendan y cumplan con los requisitos necesarios para obtener esta calidad de emisor, ya que esto no solo garantiza el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también facilita la participación activa en el entorno comercial moderno y digitalizado.

Estado del usuario: Para poder emitir comprobantes electrónicos, se deben cumplir ciertas condiciones relacionadas con el número de RUC, como no tener el domicilio fiscal no habido, no estar suspendido temporalmente o dado de baja en el RUC. Asimismo, se debe estar sujeto al impuesto a la renta de tercera categoría, si se obtiene ese tipo de renta (SUNAT, 2023).

En decir, el estado del usuario en el contexto de la emisión de comprobantes electrónicos está estrechamente ligado a una serie de condiciones y requisitos establecidos por la SUNAT. Es por ello que, es esencial que los usuarios comprendan y cumplan con estos

requisitos para operar de manera adecuada y en cumplimiento de la normativa vigente.

Sistema propio: Esto significa que la emisión se tendrá que realizar desde una plataforma en su sitio web o mediante un proveedor de servicios electrónicos (De Velazco, 2016).

Esta opción ofrece flexibilidad y control sobre el proceso de emisión, permitiendo a las empresas adaptar el sistema a sus necesidades específicas y mantener la integridad de sus operaciones comerciales en línea con los requisitos establecidos por las autoridades pertinentes.

2.2.1.3 Sistema de Emisión Facturador SUNAT.

Promulgó la Resolución de Superintendencia 182-2016-SUNAT, que introduce el Sistema de Emisión Facturador SUNAT como componente integral del Sistema de Emisión Electrónica (SEE). Esta plataforma se establece como el medio oficial para la generación de comprobantes de pago electrónicos y documentos afines. El sistema opera a través de la aplicación denominada Sistema de Emisión Electrónica Facturador (SFS), la cual está disponible para su descarga en el portal virtual de la SUNAT. Esta herramienta permite a los contribuyentes emitir y gestionar sus documentos fiscales de manera digital, alineándose con las iniciativas de modernización y simplificación tributaria impulsadas por la entidad reguladora (SUNAT, Resolución de Superintendencia 182-2016/SUNAT).

La SUNAT ofrece una aplicación gratuita diseñada para facilitar la emisión de comprobantes electrónicos, dirigida principalmente a contribuyentes de mediana y pequeña escala que cuentan con sistemas informáticos propios y manejan un volumen significativo de facturación. Esta herramienta permite la generación de diversos documentos fiscales electrónicos, incluyendo facturas, boletas de venta y sus respectivas notas de crédito y débito, así como comunicaciones de baja. El sistema ofrece la flexibilidad de enviar estos documentos a la SUNAT de manera automática o según las preferencias del usuario. Una ventaja adicional de este método es que la SUNAT se encarga del almacenamiento, archivo y

conservación de los comprobantes electrónicos y sus notas relacionadas, simplificando así la gestión documental para los contribuyentes (SUNAT, 2023).

Comprobantes de pago electrónicos: “El Sistema de Emisión Electrónica – SFS facilita la generación de la factura electrónica, la boleta de venta y la nota electrónicas, según lo establece la Resolución de Superintendencia 182-2016-SUNAT” (SUNAT, Resolución de Superintendencia 182-2016/SUNAT, Artículo 3).

El Sistema de Emisión Electrónica, implementado por la SUNAT, ofrece una infraestructura digital para la creación de diversos documentos fiscales en formato electrónico. Esta plataforma permite generar facturas, boletas de venta y notas electrónicas, marcando un avance importante en la modernización de los procesos de facturación.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la autoridad tributaria con la innovación tecnológica en el ámbito fiscal. Al facilitar la adopción de estas herramientas digitales, se busca optimizar y agilizar las transacciones comerciales, asegurando al mismo tiempo su conformidad con las normativas vigentes.

Este sistema no solo mejora la eficiencia operativa de las empresas, sino que también fortalece la integridad y validez de los comprobantes de pago en el entorno digital.

Conservación y almacenamiento de comprobantes: Este sistema de emisión electrónica implica que la SUNAT se encarga de guardar, custodiar y mantener el comprobante electrónico y sus notas electrónicas asociadas (SUNAT, 2023). Es decir, el sistema de emisión electrónica implica que la SUNAT asume la responsabilidad de conservar, custodiar y mantener los comprobantes electrónicos junto con sus notas electrónicas asociadas. Esto no solo simplifica la gestión de documentos para los contribuyentes, sino que también garantiza la integridad y la seguridad de los registros fiscales, cumpliendo así con los estándares y requisitos establecidos por las autoridades tributarias.

Calidad del emisor: Para ser un remitente electrónico en este Sistema, es necesario tener la autorización de la SUNAT o ser seleccionado por el contribuyente. El proceso implica lo siguiente: informar a través de SUNAT Operaciones en Línea, cargar un certificado digital y proporcionar un correo electrónico, o establecer conexiones con uno o varios proveedores de servicios electrónicos (PSE). Luego, descargue e instale la aplicación SFS desde el Micrositio de CPE, siguiendo las indicaciones técnicas correspondientes (SUNAT, 2023). Es esencial cumplir con estos pasos de manera adecuada para asegurar la legalidad y la validez de los documentos electrónicos emitidos, garantizando así un correcto funcionamiento del sistema de facturación electrónica.

2.2.2 Responsabilidad social

Implica adoptar un enfoque de gestión empresarial que se compromete a garantizar que las operaciones de la empresa sean sostenibles desde una perspectiva económica, ambiental y social. Esto implica tener en cuenta los intereses de todas las partes involucradas con las que la empresa interactúa y mantener un equilibrio entre ellos (Pérez, 2020).

Asimismo, es fundamental en el ámbito medioambiental para minimizar el impacto en el entorno natural y asegurar el cumplimiento de las políticas establecidas por las autoridades (Canahuire y Loaiza, 2022).

Por otro lado, implica tener una preocupación por el bienestar y la seguridad de los empleados, así como por la gestión del cambio, el cuidado del medio ambiente y la gestión de los recursos humanos. Además, abarca aspectos como las condiciones ambientales a nivel mundial, el cumplimiento de regulaciones legales, las relaciones con las comunidades y los proveedores (Ramírez et al., 2022).

Es el compromiso voluntario de las organizaciones para conducir sus operaciones de manera ética y sostenible, evaluando cuidadosamente su impacto en el entorno social y ambiental. Este enfoque trasciende la mera búsqueda de rentabilidad financiera, incorporando

en la toma de decisiones las expectativas y necesidades de diversos grupos de interés. En este paradigma, las empresas consideran no solo a sus accionistas, sino también a empleados, clientes, proveedores, comunidades locales y el ecosistema en general. La RSE implica un equilibrio entre los objetivos económicos y una contribución positiva a la sociedad y el medio ambiente, reflejando una visión empresarial más integral y consciente de su papel en el tejido social y ecológico (Moscoso, 2020).

La teoría de la Pirámide de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Carroll establece cuatro obligaciones fundamentales que conforman la base de las responsabilidades de una empresa hacia la sociedad. En primer lugar, está la responsabilidad económica, que implica la generación de ganancias para asegurar la supervivencia y el crecimiento del negocio. Luego, se encuentra la responsabilidad legal, que exige el cumplimiento de las leyes y regulaciones establecidas. A continuación, está la responsabilidad ética, que insta a las empresas a comportarse como buenos ciudadanos y seguir principios morales incluso más allá de lo requerido por la ley. Por último, está la responsabilidad filantrópica, que se refiere a la participación voluntaria en actividades sociales no obligatorias, destinadas a satisfacer las expectativas de la comunidad y mejorar la imagen y la reputación de la empresa. Estas cuatro responsabilidades conforman la estructura de la teoría de la pirámide de RSE de Carroll y guían la interacción de la empresa con la comunidad y el mundo en general (Brin y Nassif, 2019).

De igual manera, la teoría del triple resultado Triple Bottom Line (TBL), desarrollada por John Elkington, es un marco de responsabilidad social en las empresas que incorpora tres dimensiones de desempeño: económica, social y ambiental, con el objetivo principal de lograr la sostenibilidad. En la dimensión económica, las empresas buscan obtener ganancias continuas a largo plazo mediante la planificación estratégica, el cálculo de gastos, la evaluación del mercado y la gestión de riesgos. En la dimensión social, las empresas deben

atender asuntos sociales y satisfacer las necesidades de la comunidad circundante, basándose en datos relevantes como tasas de desempleo, derechos humanos y servicios públicos. En la dimensión ambiental, se promueve la sostenibilidad ambiental a través del respeto a las leyes ambientales, el uso de fuentes de energía alternativas y la gestión adecuada de los recursos naturales y los desechos. Si bien la teoría TBL ofrece flexibilidad para implementar estrategias sociales y ambientales sostenibles, existen desafíos en la medición, recopilación de datos y evaluación de la contribución de las políticas a la sostenibilidad. Superar estos desafíos permitirá a las empresas tomar decisiones a largo plazo en línea con la responsabilidad social (Brin y Nassif, 2019).

La responsabilidad social de las empresas es de suma importancia en la sociedad actual porque tienen un impacto significativo en la vida de las personas y en el medio ambiente, por lo que asumir una responsabilidad social les permite mitigar los efectos negativos y generar un impacto positivo en la sociedad (Bucur et al., 2019).

Además, contribuye al desarrollo sostenible a largo plazo. Al considerar aspectos económicos, sociales y ambientales en sus operaciones, las empresas pueden ayudar a preservar los recursos naturales, proteger los derechos humanos y promover una distribución equitativa de los beneficios económicos (Pfajfar et al., 2022). La adopción de prácticas de responsabilidad social empresarial tiene un impacto positivo en la percepción pública de las organizaciones. Las empresas que integran estas iniciativas en su modelo de negocio suelen gozar de una imagen más favorable entre sus diversos grupos de interés, incluyendo consumidores y empleados. Esta mejora en la reputación corporativa puede traducirse en beneficios tangibles para la empresa. Al ser percibidas como entidades comprometidas con el bienestar social y ambiental, estas organizaciones tienden a generar mayores niveles de confianza en su entorno. Como resultado, es común observar un incremento en la fidelidad hacia la marca, tanto por parte de los clientes como de los colaboradores, lo que puede

contribuir significativamente al éxito y sostenibilidad a largo plazo de la empresa (Coelho et al., 2023). Cabe destacar que al nivel mundial las personas y organizaciones están más interesadas y al mismo tiempo conscientes que es necesario y beneficioso el comportamiento socialmente responsable y así contribuir al desarrollo sostenible, como también reconocen la necesidad de asegurar los ecosistemas, la equidad social y buenas prácticas. El desempeño de las partes involucradas en materia de responsabilidad social influye en la reputación de la empresa, mantener la motivación y compromiso de los colaboradores, finalmente con su ventaja competitiva. La norma ISO 26000 aporta en la orientación sobre los principios en la responsabilidad social y los asuntos que lo constituye, por tal razón hemos considerado las siguientes materias fundamentales según las normas de responsabilidad social (Organización Internacional de Normalización [ISO], 2010).

2.2.2.1 Medio ambiente.

Refleja el compromiso activo de las organizaciones con la preservación del entorno natural en el que operan. Este enfoque se materializa en la adopción de prácticas sostenibles que buscan minimizar el impacto ecológico negativo, abarcando desde la reducción de la contaminación hasta la promoción de la biodiversidad y el uso de energías limpias.

Las empresas no solo se esfuerzan por cumplir con las normativas ambientales vigentes, sino que también implementan políticas internas de gestión ambiental proactivas. Además, juegan un papel crucial en la difusión de la conciencia ecológica, tanto internamente entre sus empleados como externamente en la comunidad, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental que trasciende los límites de la organización y contribuye a un futuro más sostenible (Khalid et al., 2020).

Prevención de la contaminación: Consiste en tomar medidas proactivas para evitar la generación de contaminantes y reducir al mínimo los impactos negativos en el entorno. Las empresas que se comprometen con la prevención de la contaminación implementan

prácticas y tecnologías más limpias en sus procesos productivos, gestionan adecuadamente los residuos, controlan las emisiones y promueven la eficiencia energética (Orazalin y Baydauletov, 2020).

La estrategia de prevención de la contaminación se centra en implementar medidas proactivas para evitar la generación de agentes contaminantes y reducir el impacto ambiental negativo.

Este enfoque no solo beneficia al ecosistema al disminuir la huella ecológica de las actividades empresariales, sino que también puede mejorar la imagen corporativa y resultar en beneficios económicos a largo plazo mediante la optimización en el uso de recursos.

La efectividad de esta estrategia depende de un esfuerzo colaborativo que involucra a diversos actores, desde el sector empresarial hasta los consumidores individuales.

Esta responsabilidad compartida es fundamental para asegurar un futuro sostenible y preservar el entorno para las generaciones futuras, subrayando la importancia de una conciencia ambiental colectiva en todos los niveles de la sociedad.

Uso sostenible de los recursos: Se refiere a la gestión responsable y eficiente de los recursos naturales, considerando su disponibilidad limitada y los impactos que su extracción o consumo pueden tener en el medio ambiente. Las empresas comprometidas con el uso sostenible de los recursos adoptan prácticas como la reducción del consumo de agua y energía, la optimización de los procesos de producción, el fomento del reciclaje y la reutilización, y la promoción de la economía circular (Tuczek et al., 2018). Estas acciones no solo contribuyen a la preservación del medio ambiente, sino que también pueden generar beneficios económicos y fortalecer la reputación y la competitividad de las organizaciones en el mercado. El uso sostenible de los recursos es una responsabilidad compartida que requiere el compromiso y la colaboración de todos los actores, tanto en el ámbito empresarial como en la sociedad en general.

Mitigación y adaptación al cambio climático: se refiere a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y a la adopción de medidas para frenar el calentamiento global. Las empresas comprometidas con la mitigación del cambio climático implementan acciones como la eficiencia energética, la utilización de fuentes de energía renovable, la gestión de carbono y la compensación de emisiones (Khalid et al., 2020).

Estas acciones no solo contribuyen a proteger el medio ambiente, sino que también pueden generar beneficios económicos a largo plazo y mejorar la reputación de las empresas como actores responsables y comprometidos con la sostenibilidad ambiental. Por lo tanto, es fundamental que las organizaciones consideren seriamente estas medidas y las incorporen en su estrategia empresarial para enfrentar los desafíos del cambio climático de manera efectiva.

2.2.2.2 Asuntos de consumidores.

Implica establecer prácticas éticas en la comercialización de productos y servicios, proporcionando información clara y precisa, garantizando la calidad y seguridad de los productos, y fomentando la transparencia en las relaciones comerciales. Las empresas comprometidas con esta dimensión se esfuerzan por ofrecer productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los consumidores, promoviendo la responsabilidad en la publicidad y las prácticas de venta, y estableciendo canales efectivos de comunicación y atención al cliente (Popa et al., 2022).

Estas acciones son fundamentales para construir relaciones sólidas y de confianza con los consumidores, lo que a su vez contribuye al éxito a largo plazo de las empresas en el mercado.

Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas: se refiere a la importancia de implementar prácticas éticas en el marketing y la comunicación con los consumidores. Implica brindar información precisa, clara y no engañosa sobre los

productos y servicios, evitando cualquier forma de publicidad engañosa o manipuladora (Cramer, 2022).

Adoptar un enfoque ético en el marketing no solo beneficia a los consumidores al proporcionarles información objetiva, sino que también fortalece la reputación y la credibilidad de las empresas a largo plazo.

Protección de la salud y la seguridad de los consumidores: se enfoca en garantizar que los productos y servicios ofrecidos cumplan con estándares de calidad y seguridad, protegiendo la salud y el bienestar de los consumidores. Esto implica llevar a cabo controles de calidad rigurosos, proporcionar información sobre posibles riesgos asociados con el uso de los productos y tomar medidas adecuadas para evitar daños o lesiones a los consumidores (Hsu & Hong, 2022).

Es decir, implica asegurarse de que los productos y servicios cumplan con estándares de calidad y seguridad, ofreciendo información clara sobre posibles riesgos y tomando medidas para prevenir daños. Estas prácticas son fundamentales para construir la confianza del consumidor y garantizar relaciones comerciales éticas y responsables.

Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias: se refiere a la importancia de brindar servicios de atención al cliente efectivos y eficientes. Las empresas deben establecer canales de comunicación accesibles y procesos claros para manejar las consultas, quejas y controversias de los consumidores.

Esto implica brindar un soporte adecuado, responder de manera oportuna y resolver los problemas de los consumidores de manera justa y satisfactoria (Cramer, 2022).

Priorizar estas áreas no solo mejora la experiencia del cliente, sino que también fortalece la reputación de la empresa y fomenta la lealtad del cliente a largo plazo.

Protección y privacidad de los datos de los consumidores: se centra en la protección de la información personal de los consumidores y en el cumplimiento de las regulaciones de

privacidad de datos. Las empresas deben tomar medidas para salvaguardar los datos de los consumidores, implementar políticas claras de privacidad y obtener el consentimiento adecuado para recopilar, almacenar y utilizar la información personal de manera responsable y segura (Cramer, 2022).

Es decir, las empresas deben tomar medidas proactivas para asegurar la información personal de sus clientes, garantizando el cumplimiento de las regulaciones de privacidad de datos y estableciendo políticas claras al respecto. Es esencial obtener el consentimiento adecuado para recopilar, almacenar y utilizar los datos de manera responsable y segura, lo que contribuye a fortalecer la confianza y la relación de las empresas con sus clientes.

2.2.2.3 Participación activa y desarrollo de la comunidad.

Se refiere a la responsabilidad de las empresas de involucrarse y contribuir al bienestar y desarrollo de las comunidades en las que operan. Esta dimensión de la responsabilidad social implica establecer relaciones colaborativas y constructivas con los diferentes actores de la comunidad, como organizaciones comunitarias, instituciones educativas, autoridades locales y residentes (Zhang et al., 2021).

Esto implica que las empresas deben comprometerse a contribuir al bienestar y progreso de las comunidades donde operan, estableciendo relaciones colaborativas y constructivas con diversos actores locales, como organizaciones comunitarias, instituciones educativas, autoridades locales y residentes. Esta dimensión de la responsabilidad social no solo beneficia a la comunidad al promover el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida, sino que también fortalece la reputación y el compromiso ético de las empresas en el mercado. La participación activa y el desarrollo comunitario son esenciales para construir relaciones sólidas y sostenibles entre las

Desarrollo y acceso a la tecnología: se refiere a las acciones de la empresa para facilitar el acceso y uso de la tecnología en la comunidad, ayudando a cerrar la brecha digital

y promoviendo la inclusión digital (Degie y Kebede, 2019). El papel de las empresas en la promoción del desarrollo tecnológico y su accesibilidad tiene un impacto profundo en el fortalecimiento de las capacidades individuales y en la creación de oportunidades de crecimiento más equilibradas. Al facilitar el acceso y uso de herramientas tecnológicas, las organizaciones contribuyen de manera significativa a elevar el nivel de vida y fomentar el avance social en sus áreas de influencia. Esta iniciativa empresarial de impulsar el progreso tecnológico y su democratización refleja un compromiso más amplio con el desarrollo social y la equidad. Al adoptar este enfoque, las empresas se posicionan como agentes de cambio, promoviendo un futuro donde la tecnología actúe como un catalizador para la inclusión y la conectividad universal, beneficiando así a diversos sectores de la sociedad

Inversión social: implica la asignación de recursos financieros y no financieros por parte de la empresa para respaldar proyectos y programas sociales en la comunidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los residentes (Vohra y Bhardwaj, 2019).

Implica destinar recursos financieros y otros tipos de apoyo a proyectos y programas sociales que buscan mejorar la calidad de vida de los residentes locales. A través de estas inversiones, las empresas no solo cumplen con su responsabilidad social, sino que también fortalecen sus lazos con la comunidad y construyen una reputación positiva en el mercado. La inversión social es una estrategia valiosa para promover el desarrollo sostenible y generar un impacto positivo en la sociedad.

2.2.2.4 Prácticas justas de operación.

La Organización debe actuar con integridad y transparencia en sus interacciones con otras entidades, tanto públicas como privadas. Esto implica cumplir con las normas legales y éticas en materia de anticorrupción, participación cívica, competencia leal, responsabilidad social y protección de la propiedad intelectual y otros derechos de las partes

involucradas (ISO, 2010).

Las prácticas justas de operación son esenciales para la integridad y transparencia de una organización en sus interacciones con otras entidades, públicas y privadas. La adhesión a normas legales y éticas en áreas como la lucha contra la corrupción, la participación cívica, la competencia leal, la responsabilidad social y la protección de la propiedad intelectual y otros derechos de las partes involucradas son pilares fundamentales en la construcción de relaciones sólidas y de confianza en el entorno empresarial. Estas prácticas no solo fortalecen la reputación y la credibilidad de la organización, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad en su conjunto. La adopción de prácticas justas de operación es un imperativo ético y estratégico para el éxito a largo plazo de cualquier empresa.

Anti-corrupción. Constituyen un marco integral de normas e instituciones interrelacionadas, cuyo propósito es combatir eficazmente las prácticas corruptas. Este entramado establece los principios fundamentales para la organización, funcionamiento y coordinación de los esfuerzos anticorrupción, buscando optimizar los procesos de prevención, investigación y sanción de conductas ilícitas. La implementación de estos sistemas se basa en criterios transparentes para la asignación de responsabilidades, fundamentados en valores esenciales como el mérito, la seguridad laboral, la continuidad institucional y la ética pública. Al promover estos principios, se busca crear un ambiente de integridad y transparencia que permee todos los niveles de la administración pública y la sociedad, fomentando una cultura de responsabilidad y rendición de cuentas (Defensoría del Pueblo, 2018).

La implementación eficaz de estos sistemas no solo fortalece la integridad institucional, sino que también promueve la confianza en las instituciones gubernamentales y contribuye al desarrollo sostenible y equitativo de las sociedades.

Competencia justa. La finalidad del sistema de competencia justa es garantizar que

los empresarios actúen con honestidad y respeto en el ejercicio de su actividad empresarial y que no generen distorsiones en el mercado con sus prácticas (Aramayo et al., 2013).

El concepto de competencia justa desempeña un papel fundamental en la promoción de un entorno empresarial equitativo y transparente. Por lo tanto, es crucial que tanto las autoridades reguladoras como los propios empresarios se comprometan a cumplir con los principios de competencia justa, contribuyendo así al desarrollo de mercados más transparentes y eficientes.

Promover la responsabilidad social en la cadena de valor. La cadena de valor implica que la organización o empresa no solo debe aplicar las buenas prácticas de Responsabilidad Social en el ámbito interno (colaboradores, directivos, administrativos, etc.) sino que también debe trascender lo interno y tener un impacto positivo en el ámbito externo, con sus clientes, proveedores, y otras empresas con las que se relaciona. Así, la Responsabilidad Social se convierte en una cultura y un compromiso compartido entre los actores sociales (Gutiérrez, 2020).

Este enfoque transforma la responsabilidad social en una cultura organizacional compartida y un compromiso conjunto entre todos los participantes en la cadena de valor. Al adoptar esta perspectiva, las empresas no solo pueden fortalecer su reputación y legitimidad en la sociedad, sino también contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible y al bienestar colectivo.

2.3 Definición de términos

Facturación electrónica: Es un sistema que permite la emisión, envío, recepción y almacenamiento digital de comprobantes de venta. Reemplaza los documentos físicos y agiliza los procesos administrativos, reduciendo costos y errores (Ramírez et al., 2022).

Responsabilidad social: Es el compromiso voluntario de las MYPE's con el cuidado y preservación del medio ambiente, adoptando prácticas que minimicen su

impacto negativo. Incluye acciones como el uso eficiente de recursos, la gestión de residuos y la promoción de la sostenibilidad (Pérez, 2020).

MYPE's: Micro y Pequeñas Empresas son unidades económicas con un número limitado de trabajadores y menor nivel de ingresos. Estas empresas suelen tener una estructura más simple y una menor capacidad financiera en comparación con las grandes empresas (Zumaeta, 2022).

Comprobante de venta: Es un documento que respalda una transacción comercial y sirve como prueba de compra. Puede ser una factura, boleta de venta, nota de crédito, entre otros, y debe contener información detallada sobre los productos o servicios adquiridos (SUNAT, 2022).

Emisión: Es el proceso de generación y registro de un comprobante de venta por parte del vendedor. Involucra la inclusión de los datos necesarios, como el monto, descripción de los bienes o servicios, y los datos del comprador y vendedor (Huong et al., 2023).

Envío: Consiste en la transmisión del comprobante de venta electrónicamente al receptor, ya sea a través de correo electrónico, portales web o sistemas de intercambio de documentos electrónicos (Huong et al., 2023).

Recepción: Es la acción de recibir y almacenar un comprobante de venta electrónico por parte del receptor, ya sea una empresa o una persona natural. Implica la verificación de la autenticidad e integridad del documento recibido (Huong et al., 2023).

Almacenamiento digital: Es la conservación de los comprobantes de venta electrónicos en formatos digitales, como archivos PDF o en sistemas de gestión documental, permitiendo su consulta, recuperación y conservación a largo plazo de manera segura y eficiente (Kumar et al., 2023).

Costos: Son los gastos económicos asociados a la implementación y uso de la facturación electrónica, que incluyen la adquisición de software, hardware, capacitación,

mantenimiento y conectividad. También pueden considerarse los beneficios obtenidos por la reducción de costos administrativos (Pfajfar et al., 2022).

Errores: Son equivocaciones o fallas en la emisión, envío, recepción o almacenamiento de los comprobantes de venta electrónicos. Pueden ser errores en los datos ingresados, en la transmisión de archivos o en la interpretación de la información (Kumar Tiwari et al., 2023).

Gestión de residuos: Consiste en el manejo adecuado de los desechos generados por las MYPE's, incluyendo su clasificación, separación, reciclaje y disposición final. Busca reducir la generación de residuos, promover la reutilización y garantizar un manejo responsable y seguro (Pfajfar et al., 2022).

2.4 Formulación de la hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

Existe una relación significativa entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

2.4.2 Hipótesis específicas

Existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024. Existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

Existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión Facturador SUNAT y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

2.5 Identificación de variables

2.5.1 Variable 1

Sistema de emisión electrónica: Representan una aplicación gratuita mediante la cual los contribuyentes pueden emitir los documentos obligatorios de manera rápida y remota, así mismo está diseñada para facilitar el cumplimiento tributario de una manera más eficiente.

Además de su funcionalidad tributaria, esta herramienta tiene el potencial de simplificar las operaciones contables, mejorar la seguridad de las transacciones y reducir los gastos operativos tanto en el sector público como en el privado (Barreix y Zambrano, 2018).

2.5.2 Variable 2

Responsabilidad social: Es un compromiso consciente y coherente por parte de las organizaciones para cumplir de manera integral con su propósito, abarcando tanto sus operaciones internas como su impacto externo. Este enfoque considera cuidadosamente las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos los actores involucrados en la actividad empresarial.

En su implementación, las empresas demuestran un profundo respeto por las personas, adhiriéndose a valores éticos sólidos, y extienden su preocupación hacia la comunidad y el medio ambiente (Cajiga, 2016).

2.6 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable sistemas de emisión electrónica

DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES
<p>Conceptual: Los sistemas de emisión electrónica representan una aplicación gratuita mediante la cual los contribuyentes pueden emitir los documentos obligatorios de manera rápida y remota, así mismo está diseñada para facilitar el cumplimiento tributario de una manera más eficiente. Además de su funcionalidad tributaria, esta herramienta tiene el potencial de simplificar las operaciones contables, mejorar la seguridad de las transacciones y reducir los gastos operativos tanto en el sector público como en el privado (Barreix y Zambrano, 2018).</p> <p>Operacional: El sistema de emisión electrónica se define de manera operacional mediante 3 puntos o componentes principales como son Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea, Sistema de Emisión del Contribuyente y Sistema de Emisión Facturador SUNAT.</p>	<p>D1: Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea</p> <p>D2: Sistema de Emisión del Contribuyente</p> <p>D3: Sistema de Emisión Facturador SUNAT</p>	<p>I1,1: Normativa</p> <p>I1,2: Nivel de autenticidad</p> <p>I1,3: Ahorro de costos</p> <p>I2,1: Calidad del emisor</p> <p>I2,2: Sistema propio</p> <p>I2,3: Estado del usuario</p> <p>I3,1: Comprobantes de pago electrónicos</p> <p>I3,2: Conservación y almacenamiento de comprobantes</p> <p>I3,3: Calidad del emisor</p>

Tabla 2

Operacionalización de la variable responsabilidad social ambiental

DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES
<p>Conceptual: Es un compromiso consciente y coherente por parte de las organizaciones para cumplir de manera integral con su propósito, abarcando tanto sus operaciones internas como su impacto externo. Este enfoque considera cuidadosamente las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos los actores involucrados en la actividad empresarial. En su implementación, las empresas demuestran un profundo respeto por las personas, adhiriéndose a valores éticos sólidos, y extienden su preocupación hacia la comunidad y el medio ambiente (Cajiga, 2016).</p> <p>Operacional: La forma en cómo se puede definir operacionalmente la responsabilidad social parte siempre de cuatro aspectos básicos, dentro de ellos, se tiene la protección y el cuidado al medio ambiente, acción que muchas no realizan, y mucho menos se preocupan por los intereses o asuntos de sus clientes/consumidores, ya que, son pocas las entidades que realizan actividades para la participación y en pro del desarrollo de una comunidad en específico, debido a esa falta de sentimiento responsable.</p>	<p>D4: Medio ambiente</p> <p>D5: Asuntos de consumidores</p> <p>D6: Participación activa y desarrollo de la comunidad</p> <p>D7: Prácticas justas de operación</p>	<p>I4,1: Prevención de la contaminación</p> <p>I4,2: Uso sostenible de los recursos</p> <p>I4,3: Mitigación y adaptación al cambio climático</p> <p>I5,1: Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas</p> <p>I5,2: Protección de la salud y la seguridad de los consumidores</p> <p>I5,4: Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias</p> <p>I5,5: Protección y privacidad de los datos de los consumidores.</p> <p>I6,4: Desarrollo y acceso a la tecnología</p> <p>I6,7: Inversión social</p> <p>I7,1: Anti-corrupción</p> <p>I7,3: Competencia justa</p> <p>I7,4: Promover la responsabilidad social en la cadena de valor</p>

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación fue básica, ya que se basó en la aplicación práctica de la teoría para resolver problemas concretos, utilizando los hallazgos, descubrimientos y soluciones planteados en los objetivos del estudio. Arias y Covinos (2021), afirman que este tipo de investigación se utiliza comúnmente en áreas como la medicina y la ingeniería. Los alcances que se pueden plantear en este tipo de investigación son de carácter explicativo o predictivo.

3.2 Nivel de investigación

El estudio fue de nivel correlacional, ya que planteó hipótesis que propusieron una relación entre dos variables. Además, se utilizaron procesos estadísticos inferenciales con el objetivo de generalizar los resultados de la investigación, buscando así beneficiar a toda la población. Hernández (2018), afirma que este nivel de investigación implica la comprensión de la relación entre dos o más variables en un mismo contexto.

3.3 Método de investigación

3.3.1 *Método general*

En el presente estudio se aplicó el método científico, el cual según Chinche et al. (2020), permite comprender las razones detrás de los fenómenos mediante técnicas como la medición y la experimentación, entre otras. Además, este proceso ha permitido identificar posibles errores o problemas que los investigadores pueden cometer, ya que a menudo no

realizan todas las pruebas necesarias para determinar si una investigación está completa. Es así como el presente estudio utilizó un método científico debido a su enfoque sistemático, objetividad, recopilación de datos, análisis y búsqueda de conclusiones basadas en evidencia.

3.3.2 Método específico

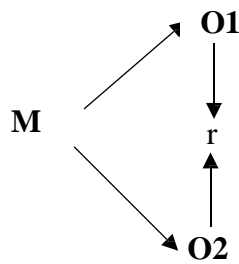
El método específico del estudio fue el descriptivo, el cual según Calduch (2012), implica hacer una presentación narrativa, numérica y/o gráfica, lo más completa y minuciosa posible de la realidad que se analiza. Así mismo se empleó el método inferencial, el cual según Hernández y Mendoza (2018) sirve realizar inferencias de la población a partir de la muestra, para contrastar hipótesis y estimar parámetros apoyándose en el concepto de distribución muestral

3.4 Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental, porque la investigación que se llevó a cabo no se alteró ni manipuló intencionalmente las variables. Para Ortiz y Orellana (2003), se trata de estudios en los que no se manipulan deliberadamente las variables independientes para observar su impacto en otras variables. En la investigación no experimental, el cual Hernández y Mendoza (2018) afirma que se centra en observar o medir fenómenos y variables tal como ocurren en su entorno natural, con el propósito de analizarlos. Es por ello que en el presente estudio se realizó el análisis de los datos sin la manipulación de los datos que se recolectaron.

Por otro lado, fue de corte transversal porque las variables se miden en una única ocasión y con esos datos se lleva a cabo el análisis. Se registraron las características de uno o varios grupos de elementos en un momento específico, sin evaluar cómo evolucionaban esas unidades a lo largo del tiempo (Carreno et al., 2020). Es así como la recolección de los datos y el análisis de estos se realizó en el 2024.

El esquema que se utilizó fue el siguiente:



Dónde:

M = Muestra

O1 = Sistema de emisión electrónica

O2 = Responsabilidad social

r = Relación

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

Según Hernández y Mendoza (2018), es la agrupación de todos los temas que coincida con determinadas especificaciones, es decir, son las personas que fueron estudiadas y con las cuales se obtuvo los resultados.

En el presente estudio se tuvo en cuenta a las personas naturales y jurídicas inscritas en el RUC, régimen MYPE Tributario en el año 2024 del distrito de Yurimaguas.

3.5.2 Muestra

Arispe et al. (2020), destacaron que la muestra es una parte específica y representativa de la población total, seleccionada por el investigador según su relevancia y significancia. Además, se resalta que el criterio para elegir la muestra depende del método de muestreo empleado. Por lo tanto, la muestra se ve como un componente clave de la población, concretamente, la muestra estuvo integrada por 133 MYPE's de Yurimaguas.

Además, se utilizó el muestreo probabilístico, el cual según Arias y Covinos (2021), consiste en elegir unidades de una manera que cada una tenga una probabilidad igual de ser seleccionada. Estas unidades deben ser estadísticamente representativas, lo cual se logró aplicando una fórmula estadística. Este tipo de muestreo asegura que las unidades seleccionadas representen de manera adecuada a toda la población. Además, fue aleatorio simple, que comenzó determinando el tamaño de la muestra, luego, se procedió a seleccionar de manera aleatoria los sujetos o casos específicos para la recolección de datos (Arias y Covinos, 2021). Esto implicó que cada sujeto tuviera la misma probabilidad de ser elegido de manera aleatoria. A continuación, se detalla mediante la siguiente fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (203) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (203) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (203) (0.25)}{(0.0025) (202) (0.9604)}$$

$$n = \frac{(194.9612)}{(1.47)}$$

$$n = 133 \text{ Mypes}$$

Tabla 3

Distribución de las MYPE's inscritas en el 2024 hasta el mes de Julio.

Ítem	Nombre	Cantidad
1	Personas naturales inscritas al RUC en el 2024 hasta el mes de Julio	120
2	Personas jurídicas inscritas al RUC en el 2024 hasta el mes de Julio	83
Total		203

Fuente: SUNAT (2024)

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

En cuanto a la técnica de recolección de información se empleó la encuesta, la cual fue empleada en diseños de investigación donde el investigador obtuvo información a través de un cuestionario previamente diseñado, sin alterar el entorno o el fenómeno objeto de estudio. Los resultados de la encuesta se completaron en forma de trípticos, gráficos o tablas (Guillén, 2020). En el presente estudio se plantearon dos encuestas para cada una de las variables de estudio.

3.6.2 Instrumentos

En este estudio, se empleó el cuestionario como principal herramienta de recolección de datos. Este instrumento consiste en un conjunto organizado de preguntas diseñadas para explorar un tema, evento o situación específica, con el propósito de recabar información crucial para la investigación. El cuestionario se caracteriza por su formato escrito, lo que permite una aplicación flexible y eficiente (Carhuacho et al., 2019). Para este estudio se plantearon dos cuestionarios por cada variable, el primero contó con 11 ítems y el segundo con 26 ítems, acorde a la escala de Likert: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5).

3.7 Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

3.7.1 Validez

Es considerada como el nivel en el que un dispositivo realmente evalúa la variable que se intenta medir. Se alcanza al demostrar que el dispositivo refleja el concepto abstracto mediante sus medidas observables (Hernández y Mendoza, 2018). Para lo cual se contó con la evaluación de juicio de tres expertos en el tema.

3.7.2 Confiabilidad

Un instrumento es considerado confiable cuando las mediciones realizadas no presentan variaciones significativas a lo largo del tiempo o al ser aplicadas a diferentes personas con un nivel educativo similar. La confiabilidad se deriva de la palabra “fiable” y está relacionada con la confianza en los resultados obtenidos esto implica que una prueba o instrumento es digno de confianza, ya que, al ser aplicado en condiciones similares, los resultados serán consistentes; así mismo se expresa y se mide mediante el coeficiente de confiabilidad (Ñaupas et al., 2018). El estudio calculó la confiabilidad a través del coeficiente de Alfa de Cronbach para cada una de las variables mediante una prueba piloto aplicado a 10 personas jurídicas en estado activo inscritas en el año 2023.

3.8 Técnicas de procesamiento y análisis de datos Procesamiento de datos

Es el procesamiento de datos mediante el cual se recopilan, almacenan, organizan y calculan los datos obtenidos con el fin de obtener información relevante (Muñoz, 2011). En ese sentido, esta investigación utilizó el programa Excel para construir una base de datos a fin de que ayude a obtener la información respectiva, además, fue procesada mediante el uso de un software como el SPSS, que permitió analizar los datos recolectados, establecer las pruebas de hipótesis estadísticas, posibles tablas y figuras a emplear, estimadores y simuladores.

Análisis de datos

Es el proceso de utilizar técnicas estadísticas para analizar e interpretar los datos obtenidos (Muñoz, 2011). Por ello, cuando la información fue recolectada en la base de datos también adecuadamente plasmada en el Excel, se procedió a utilizar el software IBM SPSS 27, lo que generó el análisis y verificación de la validez de los datos. Además, se usaron los métodos estadísticos como el descriptivo e inferencial para verificar la hipótesis planteada. Al utilizar el SPSS, se efectuó el procesamiento de datos de acuerdo con la necesidad del proyecto y allí se explicó con mejor detalle la información si la variable sistema de emisión

electrónica tiene influencia en la variable responsabilidad en las MYPE's del distrito de Yurimaguas.

3.9 Tratamiento estadístico

Estadística descriptiva

La estadística descriptiva se encarga de interpretar de manera precisa los datos, ya sea a través de gráficos, tablas, resúmenes u otros métodos de presentación (Muñoz, 2011). Con este método estadístico se analizaron los datos que comprendieron las tablas cruzadas para identificar relaciones y de esa manera describir los objetivos de acuerdo con los datos obtenidos.

Estadística Inferencial

La estadística inferencial, se utilizó para verificar hipótesis y calcular estimaciones de parámetros (Hernández et al., 2018). Con este análisis de la estadística inferencial sirvió para la comprensión y contrastación de la hipótesis, basándose en el tipo de prueba estadístico de regresión múltiple, el mismo que se obtuvo del programa estadístico IBM SPSS 27.

Para evaluar la hipótesis se utilizó el coeficiente Rho de Spearman, que es una medida de correlación para variables ordinales, es decir, que permiten ordenar los elementos de la muestra por rangos. Esta medida también se aplicó para analizar estadísticamente escalas tipo Likert, cuando se las trata como variables ordinales (Hernández et al., 2018).

3.10 Orientación ética, filosófica y epistemológica

Según la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (2021), dentro de los artículos 86 y 87 del Reglamento General de Investigación, señaló lo siguiente:

Artículo 86°: En la UNAAA, el código de conducta para la investigación científica, tecnológica y humanística establece directrices y reglas que aseguran la adhesión a prácticas adecuadas en la generación del conocimiento científico. Este código se encarga de definir la

responsabilidad inherente a la actividad científica y supervisa la conducta ética durante todo el proceso investigativo, aplicándose tanto a los docentes investigadores como a las unidades e institutos de investigación. Su propósito principal es asegurar el cumplimiento de las normativas y reglamentos aprobados, fomentar la integridad y la excelencia en la investigación académica.

Artículo 87°: El objetivo fundamental del código de ética es promover que las investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas se realicen con altos estándares de rigor, honradez y responsabilidad por parte de los investigadores.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Descripción del trabajo de campo y/o laboratorio

El estudio sobre la relación entre el sistema de emisión electrónica y la responsabilidad social en las MYPES de Yurimaguas en 2024 se llevó a cabo mediante un riguroso trabajo de campo. Se centró en una muestra de 133 MYPE´s locales, garantizando resultados representativos. Seguidamente, la recolección de datos se realizó a través de encuestas, utilizando un cuestionario diseñado específicamente para abordar las variables del estudio: sistemas de emisión electrónica y responsabilidad social. Además, el proceso de encuesta se llevó a cabo de manera presencial, visitando cada una de las MYPES participantes en diferentes zonas de Yurimaguas, asegurándose de explicar claramente el propósito del estudio y las instrucciones para completar el cuestionario, garantizando así la comprensión y la precisión de las respuestas obtenidas.

Una vez recopilados los datos, se procedió a su procesamiento utilizando técnicas de análisis descriptivo e inferencial. Se emplearon métodos estadísticos como el análisis de porcentajes y pruebas de correlación para examinar la relación entre las variables estudiadas, buscando determinar la existencia y el grado de vinculación entre los sistemas de emisión electrónica y las prácticas de responsabilidad social en las MYPE´s de Yurimaguas. Este enfoque metodológico permitió obtener una visión integral de la situación actual de las MYPE´s en cuanto a su adopción de sistemas de emisión electrónica y su compromiso con la responsabilidad social, proporcionando una base sólida para el análisis y las conclusiones del

estudio.

4.2 Presentación, análisis

Variable sistema de emisión electrónica

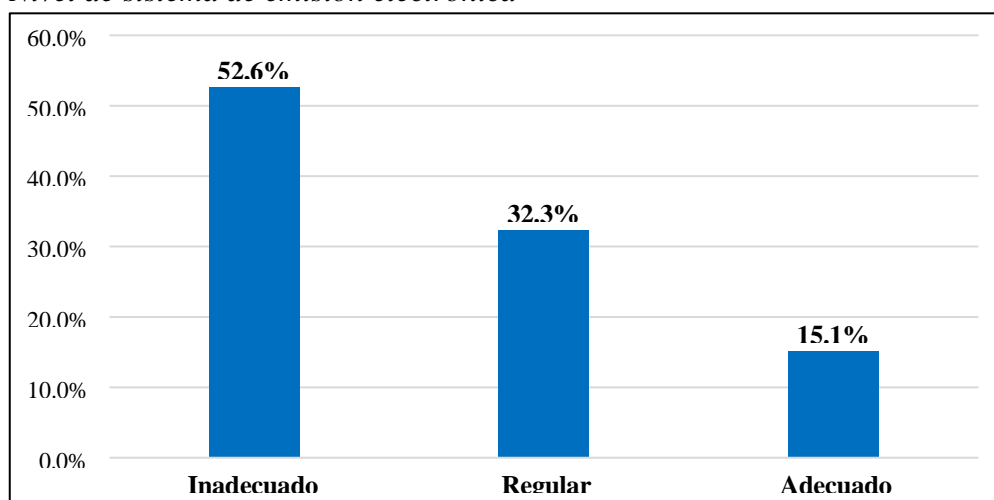
Tabla 4

Nivel de sistema de emisión electrónica

Categoría	Desde	Hasta	Frec.	%
Inadecuado	27	63	70	52,6%
Regular	64	100	43	32,3%
Adecuado	101	135	20	15,1%
Total			133	100%

Figura 1

Nivel de sistema de emisión electrónica



Tanto en la tabla 3 como en la figura 1 indica que el nivel predominante hacia el sistema de emisión electrónica por parte de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas fue inadecuado en 52,6%, esto refleja que los empresarios no perciben un ahorro sustancial en los costos operativos al utilizar el SEE-SOL en comparación con los métodos tradicionales de facturación, generando dudas sobre su utilidad económica. Además, no han experimentado una reducción notable en el tiempo dedicado a la emisión de comprobantes, lo que desalienta la adopción plena del sistema al no traducirse en una mejora operativa clara. Asimismo, la verificación inadecuada de las condiciones necesarias para utilizar el sistema de emisión del contribuyente expone a las Mypes a problemas de compatibilidad y cumplimiento

normativo. Estos factores combinados obstaculizan la modernización de sus procesos administrativos y fiscales en un entorno cada vez más digitalizado y comprometiendo su eficiencia operativa y cumplimiento regulatorio. Por otro lado, el 32,3% indicó regular y el 15,1% adecuado.

Dimensión Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea

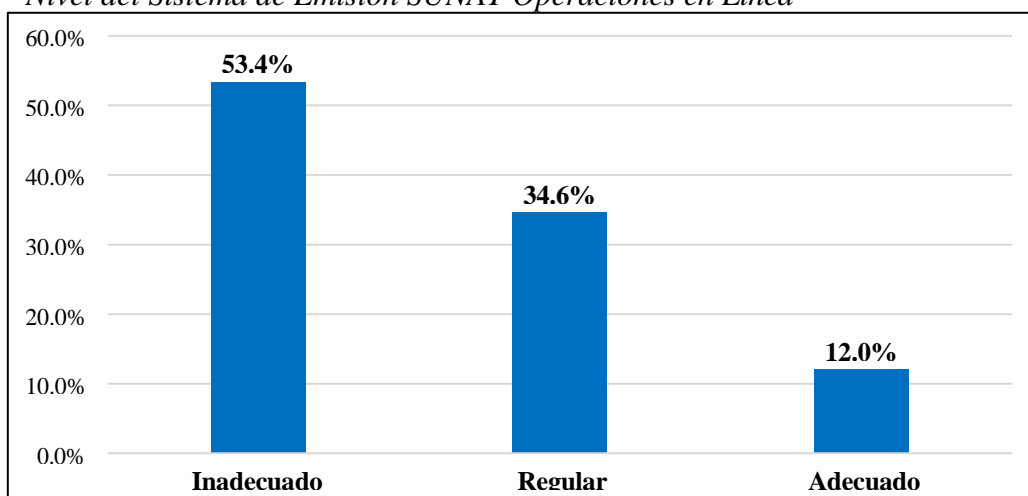
Tabla 5

Nivel del Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea

Categoría	Desde	Hasta	Frec.	%
Inadecuado	9	21	71	53,4%
Regular	22	34	46	34,6%
Adecuado	35	45	16	12,0%
Total			133	100%

Figura 2

Nivel del Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea



Tanto en la tabla 4 como en la figura 2 indica que el nivel predominante hacia el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea por parte de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas fue inadecuado en 53,4%, esto refleja que los empresarios no logran identificar beneficios económicos tangibles al implementar el SEE-SOL, cuestionando así su valor frente a los métodos convencionales de facturación.

Paralelamente, se detecta una falta de rigurosidad en la verificación de que las prácticas de emisión electrónica se alineen con las regulaciones vigentes de SUNAT, desencadenando

complicaciones legales y administrativas para estas empresas. Adicionalmente, la esperada optimización en los tiempos de emisión de comprobantes no se ha materializado, contradiciendo las promesas de eficiencia asociadas a esta herramienta digital. Esta percepción generalizada está frenando la transición hacia una gestión más digitalizada y eficiente en un mercado que demanda cada vez mayor agilidad. Consecutivamente se encuentra el nivel regular con 34,6% y 12,0% de nivel adecuado.

Dimensión Sistema de Emisión del Contribuyente

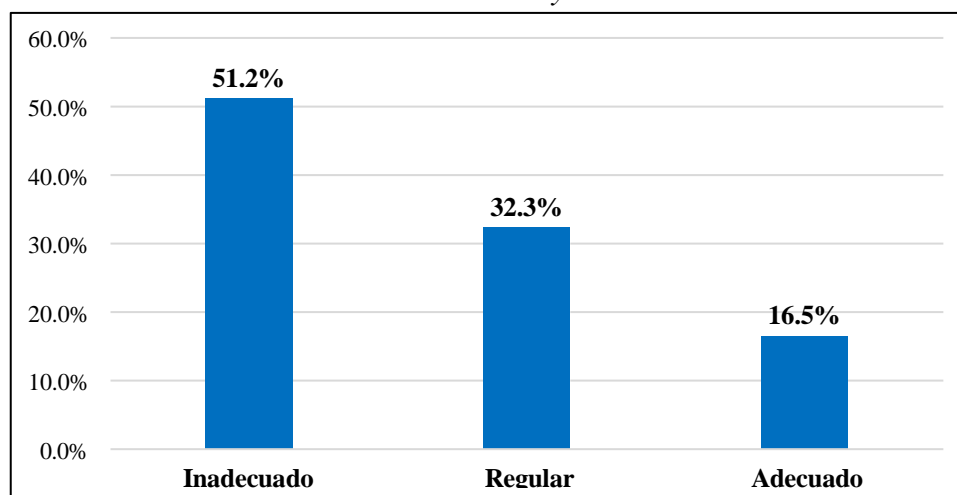
Tabla 6

Nivel del Sistema de Emisión del Contribuyente

Categoría	Desde	Hasta	Frec.	%
Inadecuado	9	21	68	51,2%
Regular	22	34	43	32,3%
Adecuado	35	45	22	16,5%
Total			133	100%

Figura 3

Nivel del Sistema de Emisión del Contribuyente



Tanto en la tabla 5 como en la figura 3 indica que el nivel predominante hacia el Sistema de Emisión del Contribuyente por parte de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas fue inadecuado en 51,2%, esto denota que, existe falta de evaluación crítica sobre la adaptabilidad de sus sistemas propios de facturación electrónica a las necesidades específicas de sus negocios, lo que resulta en una implementación poco

eficiente y desalineada con sus operaciones cotidianas. Asimismo, se prioriza una carencia en la realización de actualizaciones y mejoras en estos sistemas, lo que impide su optimización y adaptación a los cambiantes requerimientos del mercado y las regulaciones fiscales. Además, existe una verificación insuficiente del cumplimiento de las condiciones necesarias para utilizar el sistema de emisión del contribuyente, exponiendo a las Mypes a posibles incumplimientos normativos y sanciones. Inmediatamente se encuentra el nivel regular con 32,3% y 16,5% de nivel adecuado.

Dimensión Sistema de Emisión Facturador SUNAT

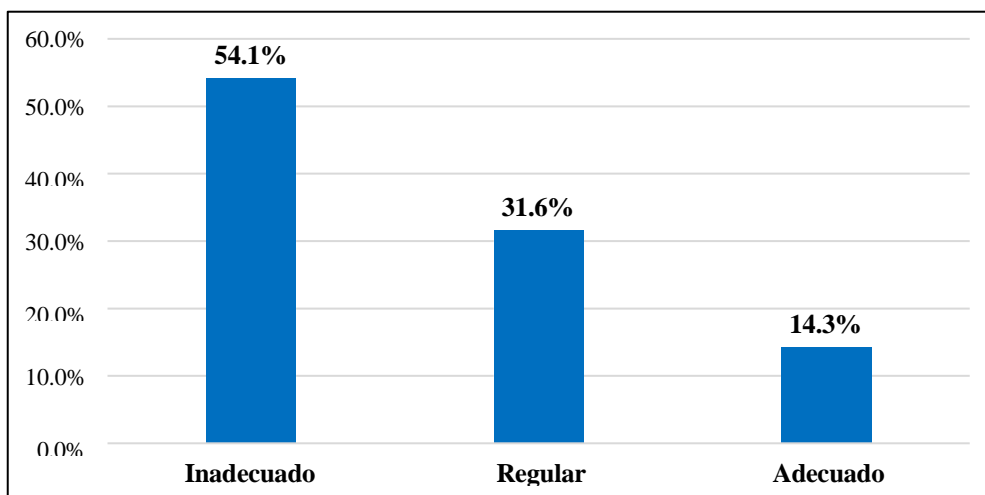
Tabla 7

Nivel del Sistema de Emisión Facturador SUNAT

Categoría	Desde	Hasta	Frec.	%
Inadecuado	9	21	72	54,1%
Regular	22	34	42	31,6%
Adecuado	35	45	19	14,3%
Total			133	100%

Figura 4

Nivel del Sistema de Emisión Facturador SUNAT



Tanto en la tabla 6 como en la figura 4 indica que el nivel predominante hacia el Sistema de Emisión Facturador SUNAT por parte de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas fue inadecuado en 54,1%, esto significa que, existe una utilización limitada del Sistema de Emisión Facturador SUNAT para la generación de

comprobantes de pago, desaprovechando así las ventajas que esta herramienta podría ofrecer para la gestión fiscal de sus negocios. Además, se observa una falta de diligencia en la realización de copias de seguridad de los comprobantes almacenados en el Facturador SUNAT, lo que expone a las empresas a riesgos de pérdida de información crucial y potenciales problemas de cumplimiento tributario. Asimismo, existe una negligencia en mantener actualizada la designación como emisor electrónico en el sistema, lo que puede resultar en inconvenientes operativos y legales. Inmediatamente se encuentra el nivel regular con 31,6% y 14,3% de nivel adecuado.

Variable responsabilidad social

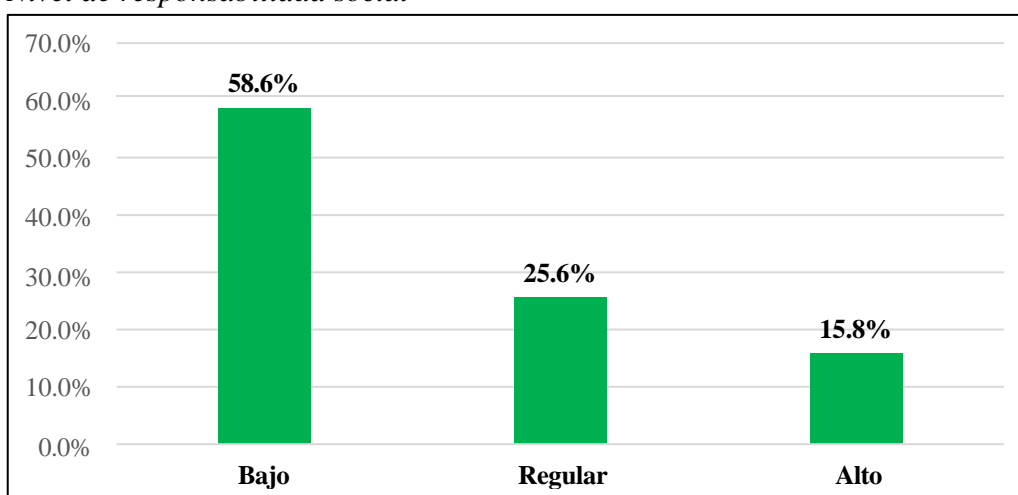
Tabla 8

Nivel de responsabilidad social

Categoría	Desde	Hasta	Frec.	%
Bajo	36	84	78	58,6%
Regular	85	133	34	25,6%
Alto	134	180	21	15,8%
Total			133	100%

Figura 5

Nivel de responsabilidad social



Tanto en la tabla 7 como en la figura 5 indica que el nivel predominante hacia la responsabilidad social por parte de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas fue bajo en 58,6%, lo cual refleja una serie de carencias en sus prácticas

empresariales debido a una limitada optimización en el uso de papel mediante la digitalización de documentos y procesos, desaprovechando oportunidades para reducir su impacto ambiental y mejorar la eficiencia operativa. Asimismo, existe una implementación insuficiente de medidas de ahorro energético en sus equipos informáticos, lo que no solo aumenta sus costos operativos sino también su huella ecológica. Además, existe una notable falta de iniciativa para establecer alianzas con organizaciones locales en proyectos de impacto social, desaprovechando oportunidades para fortalecer su presencia y contribución en la comunidad. Todo ello limita su potencial para generar un impacto positivo en su entorno y adaptarse a las crecientes expectativas de sostenibilidad y ética empresarial en el mercado actual. Inmediatamente se encuentra el nivel regular con 25,6% y 15,8% de nivel alto.

Dimensión medio ambiente

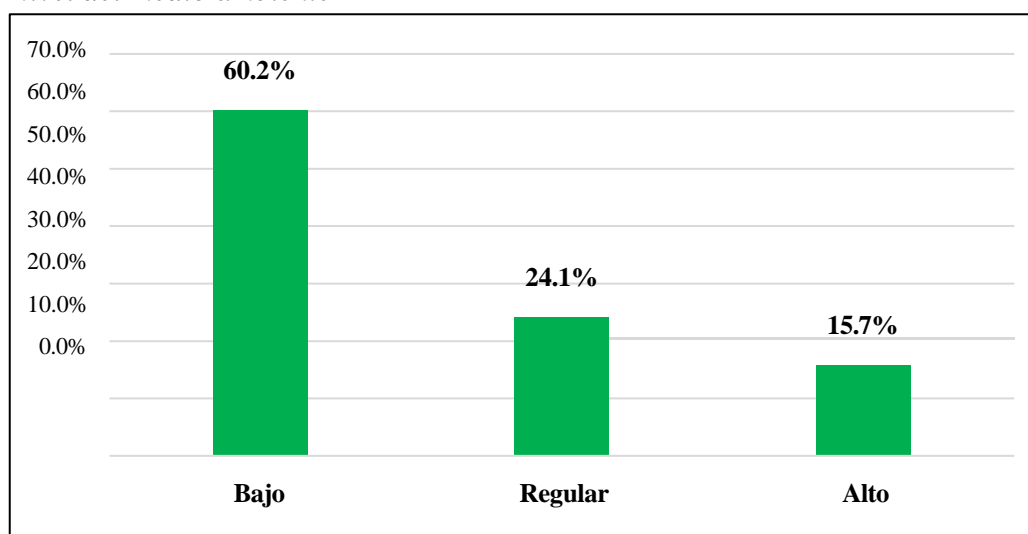
Tabla 9

Nivel del medio ambiente

Categoría	Desde	Hasta	Frec.	%
Bajo	9	21	80	60,2%
Regular	22	34	32	24,1%
Alto	35	45	21	15,7%
Total			133	100%

Figura 6

Nivel del medio ambiente



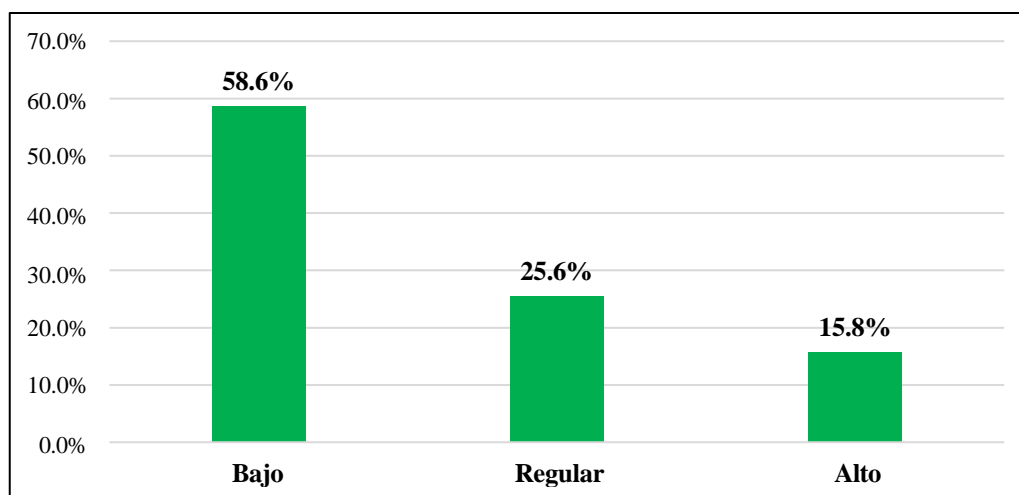
Tanto en la tabla 8 como en la figura 6 indica que el nivel predominante hacia el medio ambiente por parte de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas fue bajo en 60,2%, lo cual refleja una serie de deficiencias en sus prácticas ecológicas ya que ostentan una limitada optimización en el uso de papel mediante la digitalización de documentos y procesos, desaprovechando oportunidades para reducir su huella ambiental y mejorar la eficiencia operativa. Asimismo, una implementación insuficiente de medidas de ahorro energético en sus equipos informáticos, lo que no solo aumenta sus costos operativos sino también su impacto ecológico. Al mismo tiempo, existe una notable falta de iniciativa para reducir el consumo de energía específicamente en los equipos utilizados para la facturación electrónica, desaprovechando una oportunidad clave para combinar la modernización de procesos con la sostenibilidad y reduciendo costos a largo plazo. Seguidamente se encuentra el nivel regular con 24,1% y 15,7% de nivel alto.

Dimensión asuntos de consumidores

Tabla 10

Nivel de asuntos de consumidores

Categoría	Desde	Hasta	Frec.	%
Bajo	12	28	78	58,6%
Regular	29	45	34	25,6%
Alto	46	60	21	15,8%
Total			133	100%

Figura 7*Nivel de asuntos de consumidores*

Tanto en la tabla 9 como en la figura 7 indica que el nivel predominante hacia los asuntos por consumidores por parte de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas fue bajo en 58,6%, es decir muestran una implementación insuficiente de medidas de seguridad para proteger los datos personales de sus clientes en los sistemas de facturación, exponiendo a ambas partes a riesgos de privacidad y posibles incumplimientos legales. Asimismo, existe una falta de aprovechamiento de los comprobantes electrónicos como medio para informar a los clientes sobre el uso seguro de productos o servicios, desaprovechando una oportunidad valiosa de comunicación y educación al consumidor. También, existe una notable carencia de procesos claros y accesibles para la presentación y resolución de quejas, lo que puede generar insatisfacción y pérdida de confianza entre los clientes. Esta combinación de factores limita su capacidad para construir relaciones sólidas con sus clientes, mejorar su reputación y adaptarse a las crecientes expectativas de transparencia y responsabilidad en el mercado actual. Seguidamente se encuentra el nivel regular con 25,6% y 15,8% de nivel alto.

Dimensión práctica activa y desarrollo de la comunidad

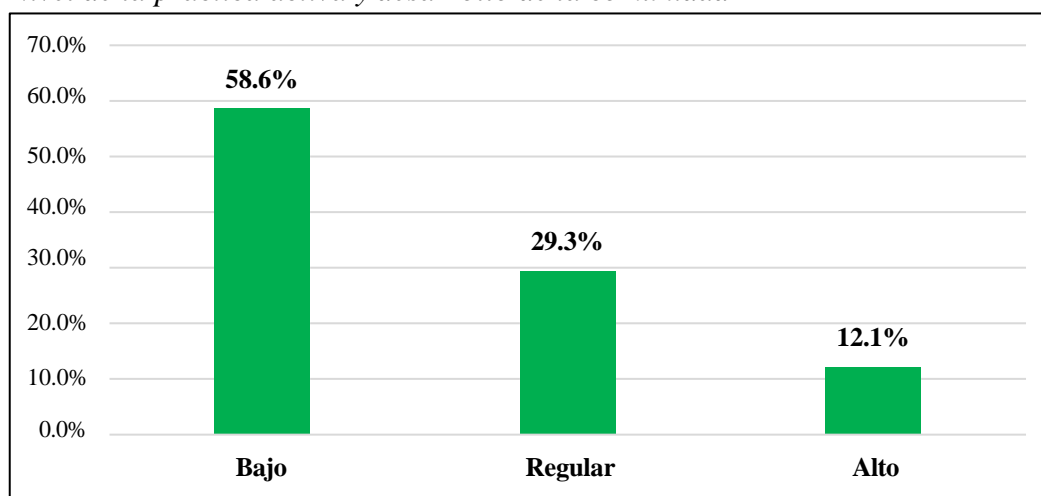
Tabla 11

Nivel de la práctica activa y desarrollo de la comunidad

Categoría	Desde	Hasta	Frec.	%
Bajo	6	14	78	58,6%
Regular	15	23	39	29,3%
Alto	24	30	16	12,1%
Total			133	100%

Figura 8

Nivel de la práctica activa y desarrollo de la comunidad



Tanto en la tabla 10 como en la figura 8 indica que el nivel predominante hacia la práctica activa y desarrollo de la comunidad por parte de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas fue bajo en 58,6%, esto significa que, existe una limitada iniciativa para establecer alianzas con organizaciones locales en la implementación de proyectos de impacto social, desaprovechando oportunidades para fortalecer su presencia y contribución en la comunidad. Asimismo, una escasa colaboración con instituciones educativas para promover el conocimiento tecnológico en la región, perdiendo la oportunidad de fomentar el desarrollo de habilidades digitales cruciales para el futuro de la fuerza laboral local. Conjuntamente, existe una notable falta de esfuerzos para facilitar el acceso a internet o recursos tecnológicos a grupos desfavorecidos de la comunidad, lo que perpetúa las brechas digitales existentes. Seguidamente se encuentra el nivel regular con 29,3% y 12,1% de nivel

alto.

Dimensión: Prácticas justas de operación

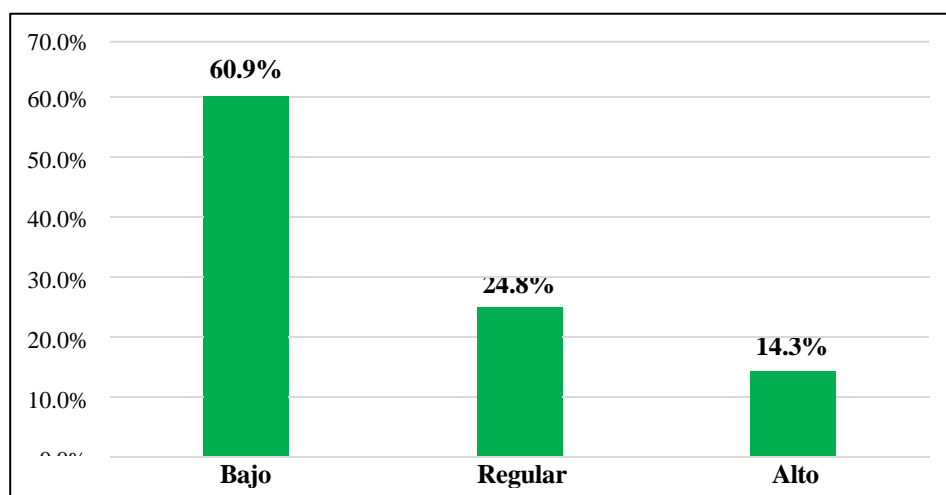
Tabla 12

Nivel de las prácticas justas de operación

Categoría	Desde	Hasta	Frec.	%
Bajo	9	21	81	60,9%
Regular	22	34	33	24,8%
Alto	35	45	19	14,3%
Total			133	100%

Figura 9

Nivel de las prácticas justas de operación



Tanto en la tabla 11 como en la figura 9 indica que el nivel predominante hacia las prácticas justas de operación por parte de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas fue bajo en 60,9%, esto alude que, los empresarios muestran una limitada implementación de registros transparentes y auditables de sus transacciones comerciales, lo que puede comprometer la confiabilidad y el cumplimiento normativo de sus operaciones. También, se observa un insuficiente respeto hacia los derechos de propiedad intelectual de otras empresas en sus actividades, exponiendo a las Mypes a posibles conflictos

legales y éticos. Además, existe una notable falta de criterios de responsabilidad social en la selección de proveedores, desaprovechando la oportunidad de promover prácticas sostenibles en su cadena de suministro. Esta combinación de factores limita su capacidad para construir relaciones comerciales sólidas, mejorar su reputación en el mercado y adaptarse a las crecientes demandas de ética empresarial. Seguidamente se encuentra el nivel regular con 24,8% y 14,3% de nivel alto.

4.3 Prueba de hipótesis

Prueba de normalidad.

Se empleó la prueba Kolmogórov-Smirnov para decidir qué prueba de correlación era conveniente utilizar, ya que el tamaño de la muestra fue de 133 MYPE's, antes de realizar el análisis inferencial sobre dichas variables.

Esta prueba se basaba en la siguiente premisa: Ho: Los datos no muestran una desviación estadísticamente significativa de la normalidad (valor $p > 0,05$). Ha: Hay una desviación estadísticamente significativa de la normalidad (valor $p < 0,05$).

Tabla 13

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Sistema de emisión electrónica	,106	133	,001
Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea	,113	133	,000
Sistema de Emisión del Contribuyente	,121	133	,000
Sistema de Emisión Facturador SUNAT	,118	133	,000
Responsabilidad social	,113	133	,000
Medio ambiente	,122	133	,000
Asuntos de consumidores	,110	133	,000
Participación activa y desarrollo de la comunidad	,143	133	,000
Prácticas justas de operación	,134	133	,000

Se observa en la información presentada en la tabla 12 que los valores de significación asociados a las distintas dimensiones y variables se fijan en 0,000, lo cual indica que están por debajo del límite del 5% establecido, conforme al criterio de la prueba de Kolmogórov-Smirnov. Esto evidencia que los datos no se ajustan a una distribución normal, lo cual valida la elección de la prueba no paramétrica de Spearman para llevar a cabo el análisis de correlación necesario para cumplir con los objetivos propuestos en la investigación.

Objetivo específico 1: Determinar la relación entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

HA1: Existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

HO1: No existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

Tabla 14

Relación entre Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y responsabilidad social

			Responsabilidad social
		Correlación	,748**
Rho de Spearman	Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea	P valor	,000
		N	133

***. La significancia obtenida es menor que el umbral del 1%*

Respecto a la información de la presente tabla, de acuerdo con el coeficiente de correlación se obtuvo un valor de 0,748 siendo positiva y significativa ($p=0,000$) entre Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y responsabilidad social desde la percepción de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas, ostentando que, dichas empresas que no logran utilizar efectivamente las herramientas fiscales

proporcionadas por el Estado ostentando una falta de compromiso más amplia con sus responsabilidades como actores económicos y sociales, a su vez, esto puede extenderse a otras áreas de la operación de la empresa, incluyendo aquellas relacionadas con la responsabilidad social, como el trato a los empleados, la relación con la comunidad local o el cuidado del medio ambiente. También refleja limitaciones en recursos, conocimientos o compromiso con prácticas empresariales más integrales y sostenibles. Por consiguiente, se acepta con confianza la hipótesis alterna entre dimensión y variable.

Objetivo específico 2: Determinar la relación entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

HA2: Existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024

HO2: No existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024

Tabla 15

Relación entre Sistema de Emisión del Contribuyente y responsabilidad social

			Responsabilidad social
Rho de Spearman	Sistema de Emisión del Contribuyente	Correlación	,739**
		P valor	,000
		N	133

***. La significancia obtenida es menor que el umbral del 1%*

Respecto a la información de la presente tabla, de acuerdo con el coeficiente de correlación se obtuvo un valor de 0,739 siendo positiva y significativa ($p=0,000$) entre Sistema de Emisión del Contribuyente y responsabilidad social desde la percepción de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas, ostentando que,

cuando los sistemas de emisión de comprobantes fiscales no funcionan adecuadamente, esto puede llevar a una falta de transparencia en las operaciones comerciales y dificultar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que a su vez puede afectar su capacidad para desarrollar e implementar prácticas de responsabilidad social. Esta situación genera un ciclo donde la falta de transparencia fiscal y la escasa conciencia social se refuerzan mutuamente, limitando el potencial de las Mypes para contribuir positivamente a su entorno. De modo que, se acepta con confianza la relación entre dimensión y variable.

Objetivo específico 3: Determinar la relación entre el Sistema de Emisión Facturador SUNAT y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

HA3: Existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión Facturador SUNAT y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

HO3: No existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión Facturador SUNAT y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

Tabla 16

Relación entre Sistema de Emisión Facturador SUNAT y responsabilidad social

		Responsabilidad social	
		Correlación	,726**
Rho de Spearman	Sistema de Emisión Facturador SUNAT	P valor	,000
		N	133

***. La significancia obtenida es menor que el umbral del 1%*

Respecto a la información de la presente tabla, de acuerdo con el coeficiente de correlación se obtuvo un valor de 0,726 siendo positiva y significativa ($p=0,000$) entre Sistema de Emisión Facturador SUNAT y responsabilidad social desde la percepción de representantes de micro y pequeñas empresas (Mypes) de Yurimaguas. Esta conexión refleja

cómo el manejo ineficiente del Facturador SUNAT puede indicar una gestión empresarial poco estructurada, lo que a su vez se relaciona con una menor capacidad para integrar prácticas socialmente responsables en las operaciones diarias. Es así como, la dificultad para cumplir con los requisitos de facturación electrónica absorbe recursos y atención que, de otro modo, se destinan a iniciativas de impacto social. Además, la falta de familiaridad con herramientas digitales como el Facturador SUNAT puede ser sintomática de una resistencia general a la modernización y adaptación, actitudes que también pueden obstaculizar la adopción de enfoques contemporáneos de responsabilidad social. Por consiguiente, se acepta con confianza la relación entre dimensión y variable.

Objetivo general: Determinar la relación entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

HAG: Existe una relación significativa entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

HOG: Existe una relación significativa entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.

Tabla 17

Relación entre los sistemas de emisión electrónica y responsabilidad social

		Responsabilidad social	
Rho de	Sistemas de emisión	Correlación	,740**
Spearman	electrónica	P valor	,000
		N	133

***. La significancia obtenida es menor que el umbral del 1%*

Respecto a la información de la presente tabla, de acuerdo con el coeficiente de correlación se obtuvo un valor de 0,740 siendo positiva y significativa ($p=0,000$) entre los sistemas de emisión electrónica y responsabilidad social desde la percepción de representantes

de micro y pequeñas empresas (MYPE's) de Yurimaguas. Esta conexión revela cómo el manejo deficiente de estos sistemas digitales puede ser indicativo de una gestión empresarial poco estructurada, lo que a su vez se relaciona con una menor capacidad para integrar prácticas socialmente responsables en las operaciones cotidianas de las MYPE's.

Además, la falta de familiaridad con estas herramientas tecnológicas puede ser sintomática de una resistencia general a la modernización y adaptación, actitudes que también pueden obstaculizar la adopción de enfoques contemporáneos de responsabilidad social. Por consiguiente, se acepta con confianza la hipótesis alterna entre variables.

4.4 Discusión

En respuesta al primer objetivo específico, existe una relación significativa y positiva ($Rho=0,748$; $p=0,000$) entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea hacia la responsabilidad social desde la perspectiva de los representantes de MYPE's en Yurimaguas, dado que, la escasa utilización de recursos y la integración ineficaz del sistema en las operaciones diarias no solo obstaculizan el cumplimiento tributario, sino que también reflejan una adaptación insuficiente a las demandas actuales de transparencia y compromiso social. Este escenario plantea un desafío significativo para las MYPE's de Yurimaguas, ya que la correlación positiva indica que el uso efectivo del sistema SUNAT podría ser un catalizador para prácticas empresariales más responsables. No obstante, las limitaciones existentes perpetúan un ciclo de rezago en la adopción de iniciativas innovadoras que podrían mejorar la relación de estas empresas con su entorno social y su capacidad para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

Al contrastar estos hallazgos con estudios previos, se halló coincidencia con el estudio puneño de Tipo y Gutiérrez (2021), quienes demostraron la optimización significativa de los procesos comerciales mediante la implementación de sistemas de información con facturación electrónica. Esta mejora en la eficiencia operativa se alinea con nuestra observación de que un

uso efectivo del Sistema de Emisión SUNAT podría conducir a prácticas empresariales más responsables, al mismo tiempo, la importancia de los sistemas de información comercial para el éxito a corto y largo plazo de las empresas respalda nuestra interpretación de que la adopción efectiva de tecnologías fiscales puede ser un factor clave en el desarrollo de la responsabilidad social empresarial. Igualmente es similar con el estudio de Ortega (2023), en Ecuador quién revela un bajo conocimiento sobre la facturación electrónica y un compromiso tributario limitado, lo cual es parecido a lo obtenido en el presente estudio, a su vez, se atribuye a factores contextuales específicos de cada país, como las políticas de implementación y las estrategias de educación fiscal, también resaltaron la necesidad de acompañar la normativa con capacitaciones para promover el uso efectivo de estas herramientas. En cuanto al marco teórico, la perspectiva de De Velazco (2016), sobre la alternativa gratuita que ofrece la SUNAT para la emisión electrónica de comprobantes es particularmente relevante para nuestro estudio. Esta opción es una solución parcial a las limitaciones de recursos que enfrentan las MYPE's de Yurimaguas. Sin embargo, nuestros resultados sugieren que la mera disponibilidad de la herramienta no es suficiente; se requiere una integración efectiva en las operaciones diarias y un cambio en la cultura empresarial para maximizar su impacto en la responsabilidad social. En tanto, la teoría del Triple Bottom Line (TBL) de John Elkington, mencionada por Brin y Nassif (2019), ofrece un marco teórico valioso entre el uso del sistema SUNAT y la responsabilidad social podría interpretarse como un paso hacia la integración de las dimensiones económica y social del TBL.

Por lo tanto, representa una oportunidad significativa para el desarrollo sostenible local. Sin embargo, esta oportunidad está actualmente limitada por barreras tecnológicas y operativas. Asimismo, la superación de estas barreras requiere un enfoque integral que incluya no solo la provisión de herramientas tecnológicas, sino también capacitación, apoyo en la integración de sistemas y fomento de una cultura empresarial que valore la

responsabilidad social. Esta transformación, tiene el potencial de mejorar no solo la eficiencia operativa de las empresas, sino también su impacto positivo en la comunidad y su capacidad para adaptarse a un entorno económico cada vez más consciente y exigente. También, destaca la importancia de abordar la responsabilidad social no como un concepto aislado, sino como parte integral de la modernización y eficiencia empresarial.

En respuesta al segundo objetivo específico, se destaca la relación significativa y positiva entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social en el contexto de las micro y pequeñas empresas (MYPE's) de Yurimaguas ($Rho=0,739$; $p=0,000$) esto significa que, la ausencia de un sistema adecuado no solo refleja una deficiencia tecnológica, sino también una falta de apoyo institucional que podría fomentar una mayor conciencia y compromiso social entre las MYPE's, resaltando que la implementación efectiva de sistemas de emisión electrónica puede actuar como un catalizador para el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial. Al contrastar estos hallazgos con estudios previos, discrepa de Caro y Salazar (2019), en Tingo María quienes hallaron que las acciones de responsabilidad social no contribuyen significativamente a la competitividad empresarial. Esta diferencia podría atribuirse a diversos factores contextuales, como las características específicas de cada mercado local, las políticas de apoyo a las MYPE's, o las percepciones variadas sobre el valor de la responsabilidad social en diferentes comunidades. Sin embargo, es importante notar que el estudio de Caro y Salazar sí encontró que las MYPE's realizan actividades de responsabilidad social, con énfasis en las dimensiones social y económica, lo cual se alinea parcialmente con nuestros hallazgos sobre la relación entre prácticas empresariales y responsabilidad social.

En cuanto al marco teórico, la perspectiva de De Velazco (2016), sobre el Sistema de Emisión del Contribuyente como una herramienta principalmente utilizada por empresas grandes o con alto volumen de emisiones electrónicas presenta un desafío interesante para

nuestro estudio. Esto prioriza que las MYPE's de Yurimaguas pueden estar enfrentando dificultades adicionales al intentar adoptar un sistema que no está necesariamente diseñado para sus necesidades específicas, lo que podría explicar parte de las deficiencias observadas en su implementación y su impacto en la responsabilidad social. Por otro lado, Pérez (2020), respalda la idea de que la responsabilidad social implica un enfoque de gestión que equilibra los aspectos económicos, ambientales y sociales se alinea con nuestra observación de que el uso efectivo de sistemas de gestión fiscal puede estar relacionado con un mayor compromiso social. Sin embargo, en el presente estudio las MYPE's de Yurimaguas están luchando para alcanzar este equilibrio, posiblemente debido a las limitaciones en sus sistemas y recursos.

Efectivamente, la adopción de sistemas de emisión electrónica, lejos de ser un mero requisito administrativo, se revela como una posible vía para la modernización de las prácticas empresariales y el fortalecimiento del compromiso social. Sin embargo, se reconoce que la realización de este potencial requiere superar obstáculos significativos en términos de recursos, conocimientos y apoyo institucional. Por ende, es clave para desbloquear el potencial de las MYPE's como motores de desarrollo económico sostenible y socialmente responsable en regiones como Yurimaguas, contribuyendo así a un ciclo virtuoso de crecimiento empresarial y bienestar comunitario.

En respuesta al tercer objetivo específico, se destaca una relación significativa y positiva entre el Sistema de Emisión Facturador SUNAT y la responsabilidad social en el contexto de las micro y pequeñas empresas (MYPE's) de Yurimaguas ($Rho=0,726$; $p=0,000$), por tanto, las dificultades en la adopción y manejo eficaz de este sistema están asociadas con una participación menos activa en iniciativas comunitarias y ambientales. Esta situación no solo afecta el cumplimiento fiscal, sino que también repercute en la capacidad de las MYPE's para integrar prácticas responsables en su modelo de negocio. No obstante, las deficiencias actuales en el manejo del sistema están limitando el potencial de las MYPE's para desarrollar

y mantener iniciativas de responsabilidad social efectivas.

Al contrastar estos hallazgos con estudios previos, se halló similitud en el estudio de Serrano (2023), en Ecuador quién coincide en que la implementación de sistemas de facturación electrónica tiene un impacto significativo en el comportamiento empresarial, ello puede tener implicaciones más amplias que las puramente fiscales, abarcando aspectos de responsabilidad social y desarrollo empresarial. Mientras tanto, Muñoz et al. (2023), también en Ecuador, complementa nuestros hallazgos al destacar los beneficios ambientales de la facturación electrónica, por ende, la relación positiva encontrada entre el uso del sistema y la responsabilidad social podría incluir implícitamente beneficios ambientales, alineándose así sobre la contribución de estos sistemas a la sostenibilidad. En tanto, la investigación de Faustino et al. (2022), en Perú ofrece una perspectiva adicional al vincular los sistemas de emisión electrónica con la reducción de la evasión tributaria. Aunque nuestro estudio no abordó directamente la evasión fiscal, la correlación positiva entre el uso del sistema y la responsabilidad social resalta que las empresas que adoptan estas tecnologías tienden a ser más conscientes de sus obligaciones, tanto fiscales como sociales.

Respaldado teóricamente por la descripción de SUNAT (2023) sobre el Sistema de Emisión Facturador SUNAT como una herramienta orientada a medianos y pequeños contribuyentes con elevado volumen de facturación presenta un desafío interesante para nuestro estudio. Esto propone que las MYPE's de Yurimaguas pueden estar enfrentando dificultades al intentar adoptar un sistema que, aunque diseñado para ellas, requiere cierto nivel de sofisticación tecnológica y operativa. Esta brecha podría explicar parte de las deficiencias observadas en su implementación y su impacto en la responsabilidad social. Además, Canahuire y Loaiza (2022) sobre la importancia de la responsabilidad social en el ámbito medioambiental respalda la interpretación de nuestros resultados, ya que puede extenderse a prácticas empresariales más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente,

aunque este aspecto específico requeriría una investigación más profunda.

Por lo tanto, esta conexión va más allá del mero cumplimiento fiscal, sugiriendo que la adopción efectiva de tecnologías de facturación electrónica es un punto de partida para una transformación más profunda en la forma en que las MYPE's entienden y practican la responsabilidad social, priorizando que las iniciativas futuras deberían considerar cómo la modernización tecnológica puede alinearse con y promover objetivos más amplios de sostenibilidad y responsabilidad empresarial. Esta perspectiva, es clave para desbloquear el potencial de las MYPE's como motores de desarrollo económico sostenible y socialmente responsable en regiones como Yurimaguas, contribuyendo así a un ciclo virtuoso de crecimiento empresarial, cumplimiento fiscal, bienestar comunitario y ambiental.

En respuesta al objetivo general, se descubrió la existencia de una relación significativa y positiva entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social en el contexto de las micro y pequeñas empresas (MYPE's) de Yurimaguas ($Rho=0,740$; $p=0,000$) ostentando que las deficiencias en el manejo de estas herramientas están limitando la visión empresarial más allá de lo meramente operativo. Esta situación no solo afecta la eficiencia administrativa, sino que también obstaculiza la implementación de estrategias que podrían mejorar el impacto positivo de las empresas en su entorno social y económico.

Al contrastar estos hallazgos con estudios previos, se halló similitud con el estudio de Farías et al. (2023) en Ecuador coincidiendo en que la implementación de sistemas de facturación electrónica tiene un impacto significativo en el comportamiento empresarial, destacando los beneficios en términos de eficiencia, transparencia y competitividad. Mientras tanto, el estudio de Moreano et al. (2023) complementa nuestros hallazgos al enfatizar la necesidad de un entorno tecnológico flexible y la importancia de la formación continua. Aunque nuestro estudio no abordó directamente estos aspectos, la relación positiva encontrada entre el uso de los sistemas y la responsabilidad social está mediada por la

capacidad de adaptación y aprendizaje de las MYPE's, alineándose así a la importancia del cambio cultural y la formación continua en la adopción de tecnologías digitales.

La investigación de Quevedo et al. (2021) ofrece una perspectiva adicional al vincular la responsabilidad social con el compromiso empresarial hacia la sociedad y el medio ambiente. Aunque nuestro estudio se centró en la relación entre sistemas de emisión electrónica y responsabilidad social, la correlación positiva encontrada prioriza que las empresas que adoptan estas tecnologías tienden a ser más conscientes de sus obligaciones, tanto operativas como sociales y ambientales. En contraste, el estudio de Pinedo et al. (2017) en Chimbote presenta un panorama menos alentador respecto a la responsabilidad social de las Mypes, especialmente en el ámbito medioambiental. Esta divergencia con nuestros resultados se atribuye a diferencias regionales o temporales, y sugiere que la relación entre la adopción de tecnologías digitales y la responsabilidad social puede variar significativamente según el contexto.

En cuanto al marco teórico, la perspectiva de Kumar et al. (2023) sobre el impacto de los sistemas de emisión electrónica en la eficiencia y agilidad de los procesos comerciales respalda los hallazgos, vinculada hacia la mejora en la gestión y la liberación de recursos que pueden ser redirigidos hacia iniciativas socialmente responsables. En tanto, la visión de Pfajfar et al. (2022) sobre la contribución de la responsabilidad social al desarrollo sostenible a largo plazo ofrece un marco interpretativo valioso para nuestros resultados, ya que facilita una visión más integrada del rol de las empresas en la sociedad, aunque nuestro estudio indica que este potencial aún no se está realizando plenamente en Yurimaguas.

Efectivamente, la adopción de sistemas de emisión electrónica, lejos de ser un mero requisito administrativo, se revela como una posible vía para la modernización de las prácticas empresariales y el fortalecimiento del compromiso social y ambiental. Sin embargo, se reconoce que la realización de este potencial requiere superar obstáculos significativos en

términos de recursos, conocimientos y adaptación tecnológica. Además, es clave para potenciar las MYPE's como motores de desarrollo económico sostenible y socialmente responsable en regiones como Yurimaguas, contribuyendo así a un ciclo virtuoso de innovación tecnológica, crecimiento empresarial y bienestar comunitario.

CONCLUSIONES

1. Se obtuvo un vínculo significativo y positivo ($Rho=0,748$; $p=0,000$) entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social desde la perspectiva de representantes de MYPE's de Yurimaguas, esto permite concluir que, la falta de recursos tecnológicos adecuados, combinada con una integración ineficaz del sistema en las operaciones diarias de las MYPE's, no solo restringe el cumplimiento tributario efectivo, sino que también refleja una adaptación insuficiente a las demandas de transparencia y compromiso social actuales. Además, esta situación perpetúa un ciclo de rezago en prácticas empresariales responsables, obstaculizando la implementación de iniciativas innovadoras que pueden mejorar la relación de las MYPE's con su entorno social y preparar mejor a estas empresas para contribuir al desarrollo sostenible de su comunidad en un contexto económico cada vez más consciente y exigente.
2. Se verificó un vínculo significativo y positivo ($Rho=0,739$; $p=0,000$) entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social desde la perspectiva de representantes de micro y pequeñas empresas (MYPE's) de Yurimaguas. Esto permite concluir que, la falta de un sistema adecuado refleja una carencia de apoyo institucional que puede promover una mayor conciencia y responsabilidad social. Esta situación perpetúa un ciclo de bajo compromiso social entre las MYPE's, afectando su capacidad

para contribuir positivamente al desarrollo sostenible de la comunidad y el medio ambiente. Por ende, las deficiencias en el manejo del sistema pueden estar limitando la capacidad de las MYPE's para desarrollar y mantener iniciativas de responsabilidad social efectivas.

3. Se constató un vínculo significativo y positivo ($Rho=0,726$; $p=0,000$) entre el Sistema de Emisión Facturador SUNAT y la responsabilidad social desde la perspectiva de representantes de MYPE's de Yurimaguas, esto permite concluir que, las dificultades en la adopción y manejo eficaz del Sistema de Emisión Facturados SUNAT tienden a exhibir una participación menos activa en iniciativas comunitarias y ambientales, por ende, la falta de dominio en el uso de esta herramienta digital no solo afecta el cumplimiento fiscal, sino que también repercute en la capacidad de las empresas para integrar prácticas responsables en su modelo de negocio. Esta situación pone de relieve la prioridad de considerar la modernización de los sistemas de facturación no solo como un requisito legal, sino como un catalizador potencial para fomentar una cultura empresarial más consciente y comprometida con su entorno.
4. Se evidenció un vínculo significativo y positivo ($Rho=0,740$; $p=0,000$) entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social desde la perspectiva de representantes de MYPE's de Yurimaguas, esto permite concluir que, las deficiencias en el manejo de estas herramientas está limitando la visión empresarial más allá de lo meramente operativo, obstaculizando la implementación de estrategias que podrían mejorar el impacto positivo de las empresas en su entorno social y económico, por tanto, la digitalización de procesos contables puede influir en la perspectiva y actuación de las MYPE's respecto a su rol en el desarrollo comunitario, traduciéndose en una menor capacidad para asumir y mantener prácticas empresariales responsables.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la SUNAT implementar un programa de capacitación itinerante específico para las MYPE's de Yurimaguas sobre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea. Este programa debe incluir talleres prácticos mensuales en diferentes zonas de la ciudad, utilizando unidades móviles equipadas con tecnología necesaria. Las sesiones deben cubrir no solo aspectos técnicos del sistema, sino también cómo su uso efectivo puede mejorar la transparencia empresarial y facilitar prácticas de responsabilidad social. A su vez, establecer un sistema de seguimiento trimestral para evaluar el progreso de las MYPE's participantes y ofrecer asesorías personalizadas según las necesidades identificadas. Esta iniciativa ayudará a superar las barreras tecnológicas y promoverá una cultura de cumplimiento fiscal alineada con el compromiso social.
2. Se insta a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas a crear un “Centro de Desarrollo Empresarial y Responsabilidad Social” en Yurimaguas, enfocado en apoyar a las MYPE's en la implementación del Sistema de Emisión del Contribuyente. Este centro debe ofrecer servicios gratuitos de asesoría técnica, acceso a equipos informáticos y conexión a internet para aquellas MYPE's que carezcan de estos recursos. Además, se sugiere organizar talleres mensuales sobre gestión empresarial responsable, vinculando el uso eficiente del sistema con prácticas de responsabilidad

social. El centro también podría facilitar la formación de redes de colaboración entre empresas locales para compartir experiencias y recursos. Esta iniciativa proporcionará el apoyo institucional necesario para promover una mayor conciencia y responsabilidad social entre las MYPE's de la región.

3. Se recomienda a la Cámara de Comercio de Yurimaguas establecer un programa de certificación local llamado “Empresa Responsable y Digitalizada”. Este programa debe incluir una serie de capacitaciones trimestrales sobre el uso efectivo del Sistema de Emisión Facturador SUNAT, combinadas con módulos sobre prácticas de responsabilidad social empresarial. Las MYPE's participantes que completen el programa y demuestren la implementación exitosa del sistema, junto con iniciativas de impacto social, recibirán una certificación reconocida localmente. Esta certificación podría otorgar beneficios como visibilidad en medios locales, participación preferencial en ferias comerciales y acceso a una red de empresas socialmente responsables. Este enfoque incentivará la adopción del sistema de facturación electrónica y su vinculación con prácticas empresariales más conscientes y comprometidas con el entorno de Yurimaguas.
4. Se exhorta a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Loreto a implementar un programa de “Mentores Digitales para MYPE's en Yurimaguas. Este programa debe reclutar y capacitar a jóvenes profesionales locales en sistemas de emisión electrónica y prácticas de responsabilidad social empresarial. Estos mentores realizarán visitas quincenales a las MYPE's participantes, ofreciendo asesoría personalizada sobre la implementación de sistemas digitales y su integración con estrategias de impacto social. El programa debe incluir un sistema de seguimiento mensual para evaluar el progreso de las MYPE's y ajustar el apoyo según sea necesario. Esta iniciativa no solo mejorará la adopción de tecnologías digitales entre las MYPE's,

sino que también fomentará una visión empresarial más amplia, vinculando la eficiencia operativa con el desarrollo de la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abubacar Vaca, A. A. (2021). *Responsabilidad social como ventaja competitiva aplicada al sector hotelero centro de Guayaquil* [bachelorThesis, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas].
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/55478>
- Aramayo Baella, A., Gagliuffi Piercechi, I., Maguiña Pardo, R., Rodas Ramos, C., Sosa Huapaya, A., & Stucchi López Raygada, P. (2013). Competencia Desleal y Regulación Publicitaria. *Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI*.
<http://repositorio.indecopi.gob.pe/handle/11724/5559>
- Arévalo Huamán, C., & Oquendo Huaman, E. K. (2021). Análisis del sistema de emisión electrónica, en el centro comercial “El Carmen”, Cusco, 2020. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60938>
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL.
<http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Barreix, A. D., & Zambrano, R. (2018). *Factura electrónica en América Latina*. Inter-American Development Bank. <https://books.google.es/books?id=DOmaDwAAQBAJ>
- Brin, P., & Nassif Nehme, M. (2019). Corporate social responsibility: Analysis of theories and models. *EUREKA: Social and Humanities*, 5, Article 5. <https://doi.org/10.21303/2504-5571.2019.001007>
- Bucur, M., Moica, S., Ardelean, F., & Oțel, C. C. (2019). La importancia de la Responsabilidad Social Corporativa entre las organizaciones en la Región Centro de Desarrollo de Rumania. *Procedia Manufacturing*, 32, 309-317.

<https://doi.org/10.1016/j.promfg.2019.02.219>

CALDUCH, R. (2012). *Métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales*.

Canahuire Montúfar, V., & Loaiza Rojas, E. (2022). Gestión Ambiental y Responsabilidad Social: Un Estudio Exploratorio en la Industria de Tejas y ladrillos de Cusco, Perú. *Producción + Limpia*, 17(1), 20-34.

<https://doi.org/10.22507/pml.v17n1a2>

Caravedo, B., Casanova, L., Correa, M. E., Castillo, E. D., Estévez, R., Korin, M., González, L., Gutiérrez, R., Leguizamón, F. A., Nowalski, J., Peinado-Vara, E., Aldama, L. R. P., Schwalb, M. M., & Vives, A. (2011). *La responsabilidad social de la empresa en América Latina: Manual de Gestión*.

<https://publications.iadb.org/es/publicacion/15171/la-responsabilidad-social-de-la-empresa-en-america-latina-manual-de-gestion>

Carhuancho Mendoza, I. M., Sicheri Monteverde, L., Nolazco Labajos, F. A., Guerrero Bejarano, M. A., & Casana Jara, K. M. (2019). *Metodología de la investigación holística*. GUAYAQUIL/UIDE/2019.

<https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3893>

Caro, N., & Salazar, I. (2019). La responsabilidad social y la competitividad de las MYPES de Tingo María. *Balance's*, 6(8), Article 8.

Carreno, A., Calderón, I. A., Ejército (ESAVE), E. de A. del, & Ejército (ESACE), E. de A. C. del. (2020). Glosario para metodología de la investigación. *ESACE - Working Paper 8*.

https://www.academia.edu/42690702/Glosario_para_metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n

- Chavarría, E. J., Zamora, L. J. Z., & Junco, W. W. (2017). Ventajas y desventajas de la implementación de la Facturación electrónica en el Ecuador. *RECIAMUC*, 1(4), Article 4. <https://doi.org/10.26820/reciamuc/1.4.2017.473-499>
- Chinche, J., Pozo, J. R., & Aguirre, J. F. L. (2020). El Método Científico: Análisis de la literatura. *Revista Imaginario Social*, 3(2), Article 2. <https://doi.org/10.31876/is.v3i2.5>
- Coelho, R., Jayantilal, S., & Ferreira, J. J. (2023). El impacto de la responsabilidad social en el desempeño financiero corporativo: Una revisión sistemática de la literatura. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, n/a(n/a). <https://doi.org/10.1002/csr.2446>
- Córdova, J. F. D., Molina, E. C., & Mayorga, A. B. (2016). Facturación electrónica versus facturación clásica. Un estudio en el comportamiento financiero mediante estudios de casos / Classical versus Electronic invoicing. A study of the financial behavior through case studies. *CIENCIA UNEMI*, 9(18), Article 18. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol9iss18.2016pp63-72p>
- Cramer, F. (2022). Food safety & Co.: Future challenges in consumer health protection. *Journal of Consumer Protection and Food Safety*, 17(4), 311-313. <https://doi.org/10.1007/s00003-022-01408-7>
- De Arco Fandiño, S. D. (2020). *La facturación electrónica frente al recaudo tributario en Colombia*. <https://hdl.handle.net/11323/6417>
- De Velazco, J. L. (2016). La facturación electrónica en el Perú. *Revista Lidera*, 11, 4-10.
- Defensoría del Pueblo - Perú. (2018). *Reporte de Corrupción N° 02 El sistema anticorrupción peruano: Diagnóstico y desafíos*. Defensoría del Pueblo - Perú. <https://www.defensoria.gob.pe/documentos/reportes-de-corrupcion-n-2/>

- Dejie, B., & Kebede, W. (2019). Corporate social responsibility and its prospect for community development in Ethiopia. *International Social Work*, 62(1), 376-389.
<https://doi.org/10.1177/0020872817731148>
- El peruano. (2021). *Modifican la Resolución de Superintendencia N° 279-2019/SUNAT que designa como emisores electrónicos del Sistema de Emisión Electrónica - RESOLUCION-N° 000128-2021/SUNAT*.
<http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-la-resolucion-de-superintendencia-n-279-2019suna-resolucion-n-000128-2021sunat-1986556-1/>
- Espitia Díaz, D. R., & Marcela Bernal, D. (2020). *Implementación del sistema de facturación electrónica. Estudio de caso*.
- Fernandes, A., & Ferreira, I. (2022). Sistema de Factura Electrónica como Motor para Mejorar la Eficiencia y la Competitividad: El Caso de la Empresa Tabique Engenharia. *IBIMA Publishing*.
<https://ibimapublishing.com/articles/JEGSBP/2022/607448/>
- Guillén, J. (2020). Los enfoques de la investigación a partir de la Teoría del conocimiento. *Ciencia, Cultura y Sociedad*, 6, 62-72. <https://doi.org/10.5377/ccs.v6i1.10537>
- Gutiérrez Gonzáles, R. O. (2020). Responsabilidad social: Prácticas operativas justas. En *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/16835>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018a). *Metodología de la investigación: Las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación.
<http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>

- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018b). *Metodología de la investigación: Las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación.
<http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018c).
Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta / RUDICS.
<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hsu, Y., & Hong, T. (2022). *Perspectivas y comportamientos de los consumidores hacia la responsabilidad social corporativa: Un estudio transcultural.*
<https://www.mdpi.com/2071-1050/14/2/615>
- Huong, T.-T., Prihatno, A. T., Oktian, Y. E., Kang, H., & Kim, H. (2023). Exploring Local Explanation of Practical Industrial AI Applications: A Systematic Literature Review. *Applied Sciences*, 13(9), Article 9.
<https://doi.org/10.3390/app13095809>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. (2021). *PERU Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.*
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/> ISO 26000. (2010).
Secretaría de Economía—Materias Fundamentales.
<http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion-normalizacion-internacional/iso-26000/materias-fundamentales>
- Khalid, M., Yousaf, Z., Majid, A., & Yasir, M. (2020). ¿El compromiso y la participación en responsabilidad social empresarial predicen el desempeño ambiental y social? *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 27(6), 2578- 2587.
<https://doi.org/10.1002/csr.1977>

- Kumar Tiwari, A. K., Marak, Z. R., Paul, J., & Deshpande, A. P. (2023). Determinantes de la adopción de tecnología de facturación electrónica: Hacia la gestión de la transformación del sistema de información empresarial. *Journal of Innovation & Knowledge*, 8(3), 100366. <https://doi.org/10.1016/j.jik.2023.100366>
- Licandro, O. D., Ramírez García, A. G., Alvarado-Peña, L. J., Vega Osuna, L. A., & Correa, P. (2019). Implementation of the ISO 26000 Guidelines on Active Participation and Community Development. *Social Sciences*, 8(9), Article 9. <https://doi.org/10.3390/socsci8090263>
- López Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoccua_a2016_cap1-2.pdf
- Medrano, M. I. M., Vidal, J. L. M., Cuadra, J. K. O., Paredes, G. M., Márquez, W. L. M., Segovia, M. E. G., & Lalupu, J. C. (2019). La responsabilidad social empresarial en la relación comunidades campesinas y empresas mineras. *LEX - Revista de la facultad de derecho y ciencias políticas*, 17(23), Article 23. <https://doi.org/10.21503/lex.v17i23.1681>
- Morán, G. P. (2012). Participación política responsable. *In Crescendo*, 3(2), Article 2. <https://doi.org/10.21895/incres.2012.v3n2.15>
- Moreira, A. F., & López, R. S. (2022). *La factura electrónica como estrategia de Responsabilidad Social en las organizaciones colombianas*.
- Moscoso Paucarchuco, K. (2020). La responsabilidad social empresarial, una huella imborrable. *Ñawparisun - Revista de Investigación Científica*, 2(3), Article 3. <https://unaj.edu.pe/revista/index.php/vpin/article/view/83>
- Muñoz Razo, C. (2011). Libro: Cómo Elaborar y Asesorar Una Investigación de TESIS. *Hidro SM*. <https://www.hidrosm.com/2022/12/elaborar-asesorar-tesis-munoz-razo.html>

- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis | Universo Abierto*.
<https://universoabierto.org/2021/03/30/metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-cualitativa-y-redaccion-de-la-tesis/>
- Orazalin, N., & Baydauletov, M. (2020). Estrategia de responsabilidad social corporativa y desempeño ambiental y social corporativo: El rol moderador de la diversidad de género en la junta directiva. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 27(4), 1664-1676.
<https://doi.org/10.1002/csr.1915>
- Ortiz, G., & Orellana, I. (2003). (PDF) *Diccionario de metodología de la investigación científica—Frida Gisela Ortiz Uribe | Isis Orellana—Academia.edu*.
https://www.academia.edu/85837030/Diccionario_de_metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_Frida_Gisela_Ortiz_Uribe?f_r=122892
- Peñaranda, M., Rodríguez, M., & Suarez, S. (2022). *PalArch's Journal of Archaeology of Egypt / Egyptology*.
<https://archives.palarch.nl/index.php/jae/index>
- Pérez, B. (2020). Responsabilidad Social Empresarial y Grupos Económicos Familiares en México. *Investigación Valdizana*, 14(2), Article 2.
<https://doi.org/10.33554/riv.14.2.707>
- Pérez-Sánchez, B. (2020). Responsabilidad Social Empresarial y Grupos Económicos Familiares en México. *Investigación Valdizana*, 14(2), Article 2.
<https://doi.org/10.33554/riv.14.2.707>
- Pfajfar, G., Shoham, A., Małacka, A., & Zalaznik, M. (2022). Value of corporate social responsibility for multiple stakeholders and social impact – Relationship

- marketing perspective. *Journal of Business Research*, 143, 46-61.
<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2022.01.051>
- Popa, I., Nicolescu, L., & Stefan, C. (2022). *Electrónica / Texto completo gratuito / Los Efectos de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en el Comportamiento del Consumidor en el Comercio Online: El Caso de los Cosméticos durante la Pandemia del COVID-19*. <https://www.mdpi.com/2079-9292/11/15/2442>
- Puertas, J. C. (2020). *Implementación del sistema de facturación electrónica en la empresa Infotec, Lima—2020*.
- Querú, S. M. (2018). *Implantación de un sistema de emisión electrónica para la gestión de comprobantes de pago con la SUNAT*.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/8041>
- Quintero Ortega, L. P., & Duran Sanchez, M. L. (2019). *Impacto de la factura electrónica en el sector comercial de Ocaña norte de Santander, en el periodo 2019* [Thesis].
<http://repositorio.ufpso.edu.co/jspui/handle/123456789/2733>
- Ramírez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2022). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: Evaluación de impacto. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 53(208), Article 208.
<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69712>
- Sattayapanich, T., Janmaimool, P., & Chontanawat, J. (2022). *Factores que afectan la participación comunitaria en proyectos ambientales de responsabilidad social corporativa: Evidencia del proyecto de manejo forestal de manglares*.
<https://www.mdpi.com/2199-8531/8/4/209>
- Secretaría de Economía - Materias Fundamentales ISO 26000. (2010). *Secretaría de Economía—Materias Fundamentales*.
<http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad->

negocios/normalizacion/normalizacion-internacional/iso-26000/materias- fundamentales

- Severo, E. A., De Guimarães, J. C. F., & Dellarmelin, M. L. (2021). Impacto de la pandemia de COVID-19 en la conciencia ambiental, el consumo sostenible y la responsabilidad social: Evidencia de generaciones en Brasil y Portugal. *Journal of Cleaner Production*, 286, 124947. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.124947>
- Sistema de Emisión del Contribuyente | Comprobantes de Pago Electrónicos SUNAT. (2023). *Sistema de Emisión del Contribuyente | Comprobantes de Pago Electrónicos*. https://cpe.sunat.gob.pe/sistema_emision/see_contribuyente
- Sistema de Emisión Facturador SUNAT | Comprobantes de Pago Electrónicos. (2023). *Sistema de Emisión Facturador SUNAT | Comprobantes de Pago Electrónicos*. https://cpe.sunat.gob.pe/sistema_emision/facturador_sunat
- Tipo, N. W., & Gutierrez, E. (2021). *Desarrollo de un sistema de información comercial con facturación electrónica para las PYMES del departamento de Puno | 593 Digital Publisher CEIT*. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/583
- Tosca, S., Mapén, F. de J., & Martínez, G. (2021). Facturación electrónica como herramienta para aumentar la productividad de la empresa. *Investigación & Negocios*, 14(23), Article 23. <https://doi.org/10.38147/invneg.v14i23.124>
- Tuczek, F., Castka, P., & Wakolbinger, T. (2018). A review of management theories in the context of quality, environmental and social responsibility voluntary standards. *Journal of Cleaner Production*, 176, 399-416. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.12.161>
- Vohra, A., & Bhardwaj, neha. (2019). *Exploring Active Participation in Virtual Communities and the Role of Community Benefits: An Empirical Study of*

University Students in India—Anupama Vohra, Neha Bhardwaj, 2019.

<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0972150918825211>

Zareipur, M., & Nagavi, J. (2023). *El papel de la participación social en el control y la prevención de la enfermedad del coronavirus 2019 en Irán.*

<https://oamjms.eu/index.php/mjms/article/view/4956>

Zevallos Zegarra, J. L., & Sulla Arque, M. (2021). La responsabilidad social empresarial y su relación con el resultado empresarial en las organizaciones del sector textil de la provincia Arequipa, 2019. *Repositorio Institucional - UTP.*

<http://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/5001>

Zhang, F., Li, C., & Cao, C. (2021). Mechanism of User Participation in Co-creation Community: A Network Evolutionary Game Method. *Complexity, 2021*, e6660568.

<https://doi.org/10.1155/2021/6660568>

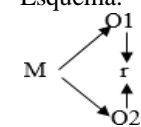
Zumaeta, P. (2022). *La cultura tributaria y la recaudación fiscal: Análisis en las Mypes de Lima Metropolitana, Perú | Semestre Económico.*

<https://semestreeconomico.unap.edu.pe/index.php/revista/article/view/54>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES – DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación significativa entre los sistemas de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.</p>	<p>V1: Sistemas de emisión electrónica D1: Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea I1,1: Normativa I1,2: Nivel de autenticidad I1,3: Ahorro de costos D2: Sistema de Emisión del Contribuyente I2,1: Calidad del emisor I2,2: Sistema propio I2,3: Estado del usuario D3: Sistema de Emisión Facturador SUNAT I3,1: Comprobantes de pago electrónicos I3,2: Conservación y almacenamiento de comprobantes I3,3: Calidad del emisor</p>	<p>Método general: Método científico. Método específico: Método descriptivo y Método inferencial Tipo de investigación: Básica. Nivel de investigación: Correlacional Diseño de investigación: No experimental Esquema:</p>
<p>Problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024?</p>	<p>Objetivos específicos: Determinar la relación entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.</p>	<p>Hipótesis específicas Existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.</p>	<p>V2: Responsabilidad social D4 Medio ambiente I4,1: Prevención de la contaminación I4,2: Uso sostenible de los recursos I4,3: Mitigación y adaptación al cambio climático D5 Asuntos de consumidores I5,1: Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas I5,2: Protección de la salud y la seguridad de los consumidores I5,3: Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias I5,4: Protección y privacidad de los datos de los consumidores D6 Participación activa y desarrollo de la comunidad I6,1: Desarrollo y acceso a la tecnología I6,2: Inversión social D7: Prácticas justas de operación I7,1: Anti–corrupción I7,2: Competencia justa I7,3: Promover la responsabilidad social en la cadena de valor</p>	<p>Dónde: M = Muestra O1 = Sistema de emisión electrónica O2 = Responsabilidad social Población y muestra (cuantificada) Población: Conformada por 203 MYPE's de la ciudad de Yurimaguas. Muestra: Conformada por 133 MYPE's de la ciudad de Yurimaguas. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos Encuesta – Cuestionario Técnicas de procesamiento y análisis de datos Análisis descriptivo, análisis de porcentajes, análisis inferencial, prueba de correlación</p>
<p>¿Cuál es la relación entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024?</p>	<p>Determinar la relación entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.</p>	<p>Existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión del Contribuyente y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024</p>		
<p>¿Cuál es la relación entre el Sistema de Emisión del Facturador SUNAT y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024?</p>	<p>Determinar la relación entre el Sistema de Emisión del Facturador SUNAT y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.</p>	<p>Existe una relación significativa entre el Sistema de Emisión del Facturador SUNAT y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024.</p>		



Anexo 2. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1: Sistema de emisión electrónica	Los sistemas de emisión electrónica representan una aplicación gratuita mediante la cual los contribuyentes pueden emitir los documentos obligatorios de manera rápida y remota, así mismo está diseñada para facilitar el cumplimiento tributario de una manera más eficiente. Además de su funcionalidad tributaria, esta herramienta tiene el potencial de simplificar las operaciones contables, mejorar la seguridad de las transacciones y reducir los gastos operativos tanto en el sector público como en el privado (Barreix y Zambrano, 2018).	El sistema de emisión electrónica se define de manera operacional mediante 3 puntos o componentes principales como son Sistema de Emisión Sunat Operaciones en Línea, Sistema de Emisión del Contribuyente y Sistema de Emisión Facturador SUNAT.	D1: Sistema de Emisión SUNAT Operaciones en Línea D2: Sistema de Emisión del Contribuyente D3: Sistema de Emisión Facturador SUNAT	I1,1: Normativa I1,2: Nivel de autenticidad I1,3: Ahorro de costos I2,1: Calidad del emisor I2,2: Sistema propio I2,3: Estado del usuario I3,1: Comprobantes de pago electrónicos I3,2: Conservación y almacenamiento de comprobantes I3,3: Calidad del emisor	Escala de Likert
V2: Responsabilidad social	Es el compromiso consciente y coherente de cumplir de manera integral con los objetivos de la empresa, tanto interna como externamente, teniendo en cuenta las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos los involucrados, demostrando respeto hacia las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente (Cajiga, 2016)	La forma en cómo se puede definir operacionalmente la responsabilidad social parte siempre de 4 aspectos básicos, dentro de ellos, se tiene la protección y el cuidado al medio ambiente, acción que muchas no realizan, y mucho menos se preocupan por los intereses o asuntos de sus clientes/consumidores, ya que, son pocas las entidades que realizan actividades para la participación y en pro del desarrollo de una comunidad en específico, debido a esa falta de sentimiento responsable y finalmente las Prácticas justas de operación.	D4: Medio ambiente D5: Asuntos de consumidores D6: Participación activa y desarrollo de la comunidad D7: Prácticas justas de operación	I4,1: Prevención de la contaminación I4,2: Uso sostenible de los recursos <u>I4,3: Mitigación y adaptación al cambio climático</u> I5,1: Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación. I5,2: Protección de la salud y la seguridad de los consumidores I5,3: Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias I5,4: Protección y privacidad de los datos de los consumidores I6,1: Desarrollo y acceso a la tecnología I6,2: Inversión social I7,1: Anti-corrupción I7,2: Competencia justa I7,3: Promover la responsabilidad social en la cadena de valor	Escala de Likert

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

CARRERA PROFESIONAL DE: CONTABILIDAD

Mediante el presente cuestionario, me presento ante usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: **Sistemas de Emisión Electrónica y la Responsabilidad Social de los contribuyentes del régimen MYPE de la ciudad de Yurimaguas, 2024.**

El que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a usted. Para que apelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

Instrucciones:

Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marque una sola respuesta que considere la correcta.

Escala de medición	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Valoración	1	2	3	4	5

Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Brisa De Guadalupe Romero Rodríguez. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Firma del Participante

Título del cuestionario: Sistemas de emisión electrónica

PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
SISTEMA DE EMISIÓN SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA	Escala				
Normativa					
En situaciones de cambios normativos relacionados con el sistema de emisión electrónica, ¿se capacita al personal sobre los cambios normativos del sistema de emisión electrónica?					
En el manejo de operaciones en línea, ¿usted verifica que sus prácticas de emisión electrónica cumplan con las normativas actuales de SUNAT?					
¿Consulta las guías oficiales de SUNAT para asegurar el cumplimiento normativo en la emisión electrónica?					
Nivel de autenticidad					
¿Comprueba la integridad de los documentos emitidos a través del sistema SEE-SOL?					
¿Utiliza las medidas de seguridad del SEE-SOL para garantizar la autenticidad de sus documentos?					
¿Verifica que los documentos generados no hayan sido alterados desde su emisión?					
Ahorro de costos					
¿Percibe un ahorro en costos operativos al usar el SEE-SOL comparado con la facturación tradicional?					
¿Ha notado una reducción en el tiempo dedicado a la emisión de comprobantes gracias al SEE-SOL?					
¿Experimenta una disminución en los gastos de almacenamiento físico de documentos con el SEE-SOL?					
SISTEMA DE EMISIÓN DEL CONTRIBUYENTE	Escala				
Calidad del emisor					
¿Realiza verificaciones internas para asegurar la emisión correcta de documentos tributarios?					
¿Actualiza su sistema de emisión electrónica para mantener la calidad de los documentos emitidos?					
¿Recibe retroalimentación positiva de sus clientes sobre los comprobantes electrónicos emitidos?					
Sistema propio					
¿Evalúa si su sistema propio de facturación electrónica se adapta a las necesidades de su empresa?					
¿Realiza actualizaciones o mejoras en su sistema propio de emisión electrónica?					
¿Capacita a su personal en el uso eficiente de su sistema propio de facturación electrónica?					
Estado del usuario					
¿Revisa los requisitos de SUNAT para mantener su estado como emisor electrónico?					
¿Verifica que su empresa cumple las condiciones para utilizar el sistema de emisión del contribuyente?					
¿Actualiza su conocimiento sobre las responsabilidades de los emisores electrónicos según SUNAT?					
SISTEMA DE EMISIÓN FACTURADOR SUNAT	Escala				
Comprobantes de pago					
¿Utiliza el Sistema de Emisión Facturador SUNAT para generar comprobantes de pago?					
¿El Sistema de Emisión Facturador SUNAT satisface sus necesidades de facturación?					
¿Emite diversos tipos de comprobantes (facturas, boletas, notas de crédito, etc.) con el Facturador SUNAT?					
Conservación y almacenamiento de comprobantes					
¿Verifica la correcta conservación de los comprobantes en el Sistema de Emisión Facturador SUNAT?					

¿Realiza copias de seguridad de los comprobantes almacenados en el Facturador SUNAT?					
¿Accede fácilmente a comprobantes antiguos almacenados en el Facturador SUNAT?					
Calidad del emisor					
¿Mantiene actualizada su designación como emisor electrónico en el Facturador SUNAT?					
¿Evalúa si el Facturador SUNAT sigue siendo la mejor opción para su empresa?					
¿Recibe y atiende las notificaciones de SUNAT relacionadas con su calidad de emisor en el Facturador?					

Título del cuestionario: Responsabilidad social

PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
MEDIO AMBIENTE					
Prevenición de la contaminación					
¿Implementa prácticas para reducir la generación de residuos electrónicos en sus procesos de facturación?					
¿Utiliza tecnologías de bajo consumo energético en sus sistemas de emisión electrónica?					
¿Promueve el uso de materiales reciclados o ecológicos en sus operaciones administrativas?					
Uso sostenible de los recursos					
¿Optimiza el uso de papel mediante la digitalización de documentos y procesos?					
¿Implementa medidas de ahorro de energía en sus equipos informáticos?					
¿Fomenta el uso compartido de recursos tecnológicos entre sus empleados?					
Mitigación y adaptación al cambio climático					
¿Usted toma medidas para reducir el consumo de energía de los equipos que usa para la facturación electrónica?					
¿Implementa acciones para compensar las emisiones de CO2 producidas por sus operaciones?					
¿Participa en iniciativas locales de reforestación o conservación ambiental?					
ASUNTOS DE CONSUMIDORES					
Practicas justas de marketing, información objetiva e imparcial y practicas justas de contratación					
¿Proporciona información clara y precisa sobre sus productos o servicios en sus comprobantes electrónicos?					
¿Evita prácticas engañosas o confusas en la presentación de precios y/o condiciones de venta?					
¿Ofrece canales de comunicación accesibles para que los clientes soliciten información adicional?					
Protección de la salud y la seguridad de los consumidores					
¿Implementa medidas de seguridad para proteger los datos personales de sus clientes en el sistema de facturación?					
¿Informa a sus clientes sobre el uso seguro de sus productos o servicios a través de los comprobantes electrónicos?					
¿Realiza evaluaciones periódicas de los riesgos potenciales de sus productos o servicios para la salud de los consumidores?					
Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias					
¿Ofrece un servicio de atención al cliente eficiente para resolver dudas sobre la facturación electrónica?					
¿Cuenta con un proceso claro y accesible para la presentación y resolución de quejas?					
¿Realiza seguimiento y análisis de las quejas recibidas para mejorar sus servicios?					
Protección y privacidad de los datos de los consumidores					
¿Cumple con las normativas de protección de datos personales en sus sistemas de facturación?					

¿Informa a sus clientes sobre las políticas de privacidad y uso de datos personales?					
¿Realiza auditorías periódicas de seguridad en sus sistemas de almacenamiento de datos?					
PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Escala				
Desarrollo y acceso a la tecnología					
¿Ofrece capacitaciones gratuitas sobre el uso de sistemas de facturación electrónica a la comunidad local?					
¿Colabora con instituciones educativas para promover el conocimiento tecnológico en la región?					
¿Facilita el acceso a internet o recursos tecnológicos a grupos desfavorecidos de la comunidad?					
Inversión social					
¿Destina un porcentaje de sus ingresos a proyectos de desarrollo comunitario en Yurimaguas?					
¿Participa en programas de voluntariado corporativo en beneficio de la comunidad local?					
¿Establece alianzas con organizaciones locales para implementar proyectos de impacto social?					
PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN	Escala				
Anti- corrupción					
¿Implementa políticas internas para prevenir prácticas corruptas en sus operaciones comerciales?					
¿Capacita a sus empleados sobre ética empresarial y prevención de la corrupción?					
¿Mantiene registros transparentes y auditables de todas sus transacciones comerciales?					
Competencia justa					
¿Evita prácticas de competencia desleal, como el dumping o la fijación de precios?					
¿Respeto los derechos de propiedad intelectual de otras empresas en sus operaciones?					
¿Promueve la libre competencia en su sector, evitando acuerdos anticompetitivos?					
Promover la responsabilidad social en la cadena de valor					
¿Establece criterios de responsabilidad social en la selección de sus proveedores?					
¿Fomenta prácticas sostenibles entre sus socios comerciales y clientes?					
¿Comparte buenas prácticas de responsabilidad social con otras empresas de su cadena de valor?					

Anexo 4. Validez de instrumentos

Juez 1

FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: "Sistema de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE en el distrito de Yurimaguas en el año 2024".

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente		Baja				Regular				Buena				Muy bueno					
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																			X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia																			X	
4. Organización	Existe una organización lógica																		X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X		
7. Consistencia	Basado en aspectos técnicos científicos																		X		
8. Coherencia	Entre los índices indicadores																			X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

96

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Rosa Elena Cueto Orbe.	DNI N°	01117140
Dirección domiciliar:	Pasaje Cristal S/N	Teléfono/Celular:	982423290
Grado Académico:	Doctora		
Mención:	Gestión empresarial		

Rosa Elena Cueto Orbe.

Yurimaguas, 17 de Junio del 2024.

Juez 2

FICHAS DE VALIDACIÓN**INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO****DATOS GENERALES**

1.1. Título de la Investigación: "Sistema de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE en el distrito de Yurimaguas en el año 2024".

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno									
		0	5	10	15	16	20	25	30	31	35	40	45	46	50	55	60	61	65	70	75	76	80	85	90		
		6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100						
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado																								X		
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																									X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia																									X	
4. Organización	Existe una organización lógica																										X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																										X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																									X	
7. Consistencia	Basado en aspectos técnicos científicos																									X	
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																									X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																										X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																										X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena Muy buena

Nombres y Apellidos:	Oscar Ricardo Jauregui Soto.	DNI N°	41913494
Dirección domiciliar:	Tacna #843	Teléfono/Celular:	973954135
Grado Académico:	Magister		
Mención:	Gestión pública		



Oscar Ricardo Jauregui Soto,

Yurimaguas, 17 de Junio del 2024.

Juez 3

FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación: "Sistema de emisión electrónica y la responsabilidad social de los contribuyentes del régimen MYPE del distrito de Yurimaguas en el año 2024".
- 1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario.

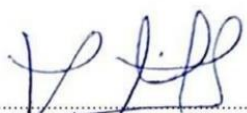
ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia.																					X
4. Organización	Existe una organización lógica.																					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																					X
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																					X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 98

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Fiorella Vanessa Pérez Meza	DNI N°	
Dirección domiciliaria:	Jr. Manuela Morey N°448 - Tarapoto	Teléfono/Celular:	938288078
Grado Académico:	Maestra		
Mención:	Gestión Pública		



Mag. C.P.C. Fiorella Vanessa Pérez Meza
Contador Público Colegiado
MAT. 19 - 2149

...

Lugar y fecha: Yurimaguas, 17 de Junio del 2024

Anexo 5. Confiabilidad de instrumentos

Por otra parte, la prueba de confiabilidad interna perpetrada para cada instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach ha permitido verificar la consistencia interna de los patrones de respuesta en un conglomerado de 30 encuestados que formaron parte de la capacidad de ensayo.

Tabla 18

Estabilidad de las medidas en el sistema de emisión electrónica

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.989	27

Nota. Elaboración propia.

Los resultados de la variable sistema de emisión electrónica revelaron que la puntuación Cronbach fue de 0,989, lo que significa un alto grado de fiabilidad.

Tabla 19

Estabilidad de las medidas en la responsabilidad social

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.993	36

Nota. Elaboración propia.

La evaluación de la fiabilidad interna de la segunda variable denominada responsabilidad social arrojó una puntuación Cronbach de 0,993, que representa ser confiable.

Anexo 6. Solicitud de Acceso a la Información Pública



Solicitud de Acceso a la Información Pública (Formulario 5030)

Constancia de Registro

La solicitud ha sido registrada en SUNAT con número de Orden 88042100 con fecha 17/07/2024 por el solicitante identificado con DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE número 74145067 a nombre de ROMERO RODRIGUEZ BRISA DE GUADALUPE.

Descripción de la Solicitud:





SOLICITO LISTA DE CONTRIBUYENTES DEL REGYMEN MYPE TRIBUTARIO ACTIVOS Y NO ACTIVOS DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS EN FORMATO EXCEL CON SU RESPECTIVO NOMBRE Y APELLIDOS, DNI O RUC, DIRECCION, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO





Funcionario responsable de entregar la información : PINTO ESPINOZA ENRIQUE GUSTAVO

Forma de entrega de la información : CORREO ELECTRÓNICO


Consulte su solicitud ingresando a la ruta : <https://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itencionf5030/consulta/consulta>


Anexo 7. Acceso a la información pública formulario 5030-88042100

11:14     80

**ATENCION SOLICITUD DE TRANSPARENCIA
FORMULARIO 5030 N° 88042100**

 **Flores Flores Erick Frankling** 31 jul.
Para Tu usuario y Torres Panaifo Tania ...



 **Formulario 5030 N° 88042100**
XLSX - 347 KB




Sra.
Brisa de Guadalupe Romero Rodriguez
DNI N° [74145067](#)

Me dirijo a usted, en atención a la solicitud de transparencia FORM 5030 N° [88042100](#), de fecha 17.07.2024, con el cual solicita lo siguiente: Listado de contribuyentes del régimen mype tributario activos y no activos del distrito de Yurimaguas en donde conste apellidos y nombres, razón social, dirección, teléfono y correo electrónico.

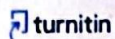
La información relacionada al domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico de personas naturales, está protegida por la ley N° 29733 “Ley de protección de datos personales”, por lo que no se brinda esta información.

En atención a lo solicitado, le remitimos la información al correo electrónico indicado en la solicitud, que consta de un (1) archivo.

  Responder a todos

 Correo  Calendario  Aplicaciones

Anexo 8. Reporte de similitud - Turniting




Página 1 of 80 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::15388:422148402

BRISA DE GUADALUPE ROMERO RODRIGUEZ

INFORME DE TESIS pdf

 Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::15388:422148402

68 Páginas

Fecha de entrega
20 ene 2025, 9:52 a.m. GMT-5

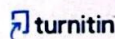
20,382 Palabras

Fecha de descarga
20 ene 2025, 9:54 a.m. GMT-5

120,660 Caracteres

Nombre de archivo
RESUMEN- RECOMENDACION - BRISA ROMERO.pdf

Tamaño de archivo
1.9 MB



Página 1 of 80 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::15388:422148402




18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 12%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.